

MEMORIA ACTIVIDADES



Fundación de Familias Monoparentales
Isadora Duncan

2017

ÍNDICE

1.- Datos de la Entidad	03
2.- Programas de la Entidad	04
2.1.- Casa de Acogida/Piso Tutelado	04
2.2.- Centro de Día de apoyo a Familias Monoparentales.....	07
2.3.- Centro de Día para Mujeres Inmigrantes	11
2.4.- Préstamos Solidarios Para Familias Monoparentales	22
2.5.- Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética	23
2.6.- Formación en Nuevas Tecnologías.....	25
2.7.-Conciliación de la vida familiar y laboral.....	26
2.8.- La ciber-fundación	30
2.8.1.- Página web: www.isadoraduncan.es	30
2.8.2.- Red Social para familias monoparentales	34
2.8.3.- Web site de gestión familiar.....	36
2.8.4.- Red ormiga.....	37
2.8.5.- Sevicios TIC.....	39
2.9.- Lobby político social a favor de las familias monoparentales	41
2.9.1.- Por una Ley de familias monoparentales	42
2.9.2.- Reclamaciones de injusticias	42
2.9.3.- Apoyo directo al movimiento social de las f.m.	42
2.10.- Presencia en los medios de comunicación	44
2.11.-Presencia y participación en consejos, foros y plataformas	46
2.12.- Convenios y colaboraciones	47
2.13.- Colaboración en estudios, investigaciones, publicaciones.....	48
2.14.- Colaboración en la formación a profesionales	48
2.15.- Reconocimientos-Premios	48
2.16.- Transparencia	49
2.17.- Gestión de calidad.....	50
2.18.- Plan de Igualdad y conciliación de la Fundación	50
3.- Recursos disponibles	51
3.1.- Medios Humanos	51
3.2.- Medios técnicos y materiales.....	52
4.- Estadísticas: perfil de las usuarias.....	53
4.1.- Orientación y asesoramiento social y laboral, jurídico, psicológico	53
y financiero	53
4.2.- Talleres y actividades formativas	59
4.3.- Ludotecas.....	65

1. DATOS DE LA ENTIDAD

La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan es la heredera de la Asociación de Madres Solteras "Isadora Duncan", única entidad especializada en familias monoparentales de la Comunidad de Castilla y León. Desde su constitución en el año 1.984 en la ciudad de León, la Asociación ha dado respuesta a las demandas sociales, jurídicas, psicológicas y laborales, entre otras, del colectivo de madres solteras, familias monoparentales y de las mujeres en general, y ha participado en la creación de servicios para la mujer en general y las familias monoparentales en particular, convirtiéndose en referencia nacional para el asociacionismo de madres solas. De hecho, la Asociación de Madres Solteras "Isadora Duncan" es la entidad más veterana de este colectivo en España y una de las pioneras en el movimiento asociativo de Familias Monoparentales y de Mujer.

La defensa de la dignidad, de la igualdad social y jurídica y la promoción educativa e inserción laboral han constituido y constituyen los ejes principales de nuestra actividad, por lo que somos promotoras y pioneras en la reivindicación de una **Ley de Familias Monoparentales** estatal y en el cambio de políticas sociales para la mejora de la calidad de vida de las familias monoparentales.

Constituida en Octubre del 2004, la Fundación recoge la experiencia y los conocimientos de la Asociación y continúa trabajando por los derechos y el bienestar de uno de los colectivos más desfavorecidos y con mayores trabas sociolaborales y de integración.

Además de familia somos mujeres, por lo que los problemas específicamente femeninos también son los nuestros. Cuestiones como la violencia de género o la discriminación social la sufrimos a diario. Por lo tanto, nuestras actuaciones y actividades están abiertas a todas las mujeres, sean cuales sean sus circunstancias familiares. Así mismo, y por solidaridad, también atendemos a otros colectivos en situación de discriminación social.

Con mayor o menor gravedad, los problemas de las familias monoparentales son muy semejantes en todos los países, y ésta es la razón por la que participamos y seguiremos participando en todo tipo de foros, integrándonos en organizaciones nacionales e internacionales donde poder desarrollar el que consideramos nuestro trabajo principal: la defensa de los derechos de las familias monoparentales en todo el mundo.

Los fines de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan son los siguientes:

- Alcanzar en el seno de la sociedad española el reconocimiento real de las madres solteras como familia monoparental.
- Garantizar la efectividad del derecho a la protección de la salud del que gozan todos los españoles, centrándose especialmente en el colectivo de las madres solteras y sus hijos/as, orientándose en especial en la futura madre en los días anteriores y posteriores al parto, así como durante el mismo.
- Garantizar una eficaz protección y defensa de los derechos de la familia monoparental, tanto en el ámbito profesional como en el jurídico y cultural.
- Conseguir una mayor inserción laboral y mejora de empleo de mujeres y jóvenes, así como cualquier persona en riesgo o situación de exclusión social.
- Sensibilización de la sociedad española con el medio ambiente.
- La integración afectiva de los inmigrantes en España, con especial dedicación a la mujer que constituya familia monoparental.
- Alcanzar un mayor grado de tolerancia y una disminución de la violencia, prestando especial atención a la violencia de género.
- Conseguir una reinserción social real de la mujer víctima de maltrato y/o abandono familiar.

2. PROGRAMAS DE LA ENTIDAD

2.1.- CASA DE ACOGIDA/PISO TUTELADO

El Programa de Acogida comenzó en 1991 con la apertura de dos Pisos Tutelados para Madres Solteras destinados al acogimiento y atención de madres solteras, mayores de edad, acompañadas de sus hijos/as de todo el territorio nacional; en la actualidad, y prácticamente desde su apertura, acoge a mujeres víctimas de malos tratos y/o abandono familiar.

La experiencia desarrollada en este ámbito, da lugar a que este Programa pase a formar parte de la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia y/o Abandono Familiar de la Junta de Castilla y León, prácticamente desde su creación, reservando plaza para dos unidades familiares (4 camas y cuatro cunas; haciendo un total de 8 plazas) procedentes de esta Red de Asistencia.

Descripción del contenido del Programa

La Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar y sus hijos e hijas, es un Programa Socio-Educativo Integral cuya finalidad es conseguir la autonomía personal de las mujeres, y de la familia en general, a través de su progresivo empoderamiento derivado de una atención integral basada en una intervención de carácter bio-psico-social.

Para lo cual, aparte de tener cubiertas las necesidades de alojamiento y manutención, se les proporciona desde la Fundación una intervención integral dirigida no sólo a las mujeres sino a la unidad familiar en general. Esta intervención intenta dar solución a todas las necesidades que la mujer presenta, como madre, mujer y como cabeza de familia; por ello se establece un Plan de Intervención adecuado a sus aspiraciones, capacidades y necesidades.

Con respecto a los/as menores, se lleva a cabo un proyecto concreto e individualizado, para favorecer el completo desarrollo de los niños/as atendiendo especialmente a las necesidades y problemas individuales de cada uno/a, según la etapa evolutiva en la que se encuentren.

Además del programa de Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar y sus hijos e hijas, las beneficiarias y sus hijos/as participan en las actividades de la Fundación, así como de la ciudad, para que sean partícipes activas/os de la vida social.



La estancia en el Programa es variable, dependiendo de la situación personal, social y laboral de cada caso.

Plan de Intervención Individualizado

El Plan de Intervención se realiza mediante consenso con la mujer acogida, en él adquiere una serie de derechos y deberes de estancia en el Programa, con el fin último de hacer posible una vida independiente junto con sus hijos/as; en este Plan de Intervención se reflejan y tienen en cuenta las aspiraciones, capacidades y necesidades de las mujeres.

Con respecto a los/as menores, se lleva a cabo un proyecto concreto e individualizado, para favorecer el completo desarrollo de los niños/as atendiendo especialmente a las necesidades y problemas individuales de cada uno/a, según la etapa evolutiva en la que se encuentren.

La organización diaria de la Casa, supone que las mujeres residentes realicen las tareas propias de un hogar, de manera conjunta y siempre con la supervisión y apoyo del Equipo Profesional.

La intervención social se afronta desde las distintas áreas de la persona y de las necesidades que presenta, y como es lógico, prevalecerán algunas más que otras según la situación. Estas áreas/niveles son:

◆ **Socioeducativo:** Trabajando en la adquisición de la autonomía de la mujer/unidad familiar a nivel familiar, doméstico, económico,..., mediante la educación en habilidades sociales y domésticas, la motivación, creación de una vida independiente, desarrollo de responsabilidades, capacidades y actitudes, la resolución de conflictos, prevención de la violencia de género y entrenamiento en habilidades sociales, ocio y tiempo libre...etc.

Se trabaja con las mujeres acogidas la parentalidad positiva, la educación financiera familiar, el ahorro energético y el consumo responsable, hábitos saludables de educación, etc.

Partiendo de la idea que aumentar la empleabilidad de las mujeres acogidas supone aumentar las posibilidades de vida independiente a largo plazo, fomentamos la participación en estudios reglados o no reglados que amplíen su acceso al mercado laboral.

◆ **Psicológica:** Las mujeres acogidas que lo precisan, reciben apoyo psicológico, bien por parte del Servicio de Apoyo Emocional de la Junta de Castilla y León, o por parte del Servicio de Atención Psicológica de la propia Fundación.

◆ **Jurídico:** Las mujeres del programa cuentan con orientación y asesoramiento a nivel jurídico, a través del Servicio Jurídico de la Fundación.

◆ **Laboral:** Con las mujeres acogidas se trabaja la incorporación al mercado laboral desde el momento que entran en el Programa. Se realiza un Itinerario de Inserción Laboral conjuntamente con la acogida, donde se trabajan los puntos débiles para su búsqueda activa de empleo, así como se elabora, si fuera oportuno, un Itinerario Formativo adecuado al acceso al empleo.

Se les forma en derechos y obligaciones de los/as trabajadores/as, en legislación laboral básica, etc, con el fin de no fomentar el empleo sumergido ni otras conductas incorrectas.

◆ **Económica:** Se trabaja con las mujeres acogidas y sus hijos/as la importancia de la gestión económica responsable, para evitar conductas de riesgo y sobreendeudamiento. Se realiza una planificación económica mensual con las mujeres acogidas con ingresos para establecer un compromiso de ahorro que facilite su independencia.



Objetivos

Objetivo general:

El Programa Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar, además de proporcionar un lugar donde vivir, con las necesidades básicas cubiertas, es un PROGRAMA SOCIO-EDUCATIVO INTEGRAL, cuyo objetivo general es conseguir el empoderamiento de la mujer y capacitarle para que junto a sus hijos e hijas, pueda vivir como una familia autónoma.

Objetivos específicos:

1. Proporcionar manutención y alojamiento seguro temporal para las unidades familiares que lo precisen por su especial situación.

2. Atender y dar respuesta, de forma individualizada, a las necesidades específicas de cada unidad familiar.
3. Apoyar y ofrecer asesoramiento social, formativo, laboral, psicológico, jurídico, educativo y económico, a todas las mujeres para fomentar su empoderamiento y participación activa en la sociedad.
4. Facilitar la adquisición de las habilidades necesarias para desarrollar una maternidad responsable y sana, sin olvidarse de ellas mismas como personas.
5. Aprender a gestionar de manera responsable, económica e independiente un hogar.
6. Adquirir habilidades para prevenir futuras situaciones de violencia, así como aprender a establecer relaciones sociales y afectivas sanas, basadas en la igualdad y la no dependencia emocional.
7. Fomentar la creación de redes de apoyo mutuo entre mujeres cabezas de familia.
8. Potenciar la educación igualitaria en estas unidades familiares.
9. Ofrecer información y asesoramiento financiero familiar y potenciar el consumo responsable.
10. Potenciar e implicar a la madre en el seguimiento de su hijo/a en todos los aspectos de la vida, y velar por el correcto desarrollo psico-evolutivo de las niñas/os en las diferentes edades y áreas de la vida.
11. Proporcionar a la madre instrumentos para establecer relaciones saludables, mejorar la comunicación y crear un clima favorecedor del crecimiento armónico de la niña/o.
12. Favorecer y orientar hábitos positivos para la salud de la usuaria y sus hijas/os.
13. Promover la formación y reciclaje de las personas (profesionales, voluntarias/os,...) que estén relacionadas/os con el programa.

Colectivo de atención

Mujeres víctimas de malos tratos y/o abandono familiar, sin problemas de drogodependencias, ni enfermedades mentales graves, ni enfermedades infecciosas que puedan alterar la normal convivencia con el resto de compañeras, junto con sus hijas e hijos menores y que son derivadas desde la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Maltrato y/o Abandono Familiar de la Junta de Castilla y León, para quienes se reservan dos plazas de las seis disponibles.

Beneficiarias

El Programa de la Casa de Acogida para víctimas de maltrato y/o abandono familiar, en el periodo comprendido **entre el 1 de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017, ha acogido un total de 5 personas (4 usuarias y 1 menor)**, provenientes de la Red de la Junta de Castilla y León. El perfil de las mujeres atendidas ha sido básicamente el siguiente:

El perfil de las mujeres atendidas ha sido básicamente el siguiente:

- ❖ Mujeres en situación de riesgo debido a la ausencia de recursos sociales, económicos, familiares,...
- ❖ Con hijas/os menores de 12 años.
- ❖ Mujeres con problemáticas psicológicas debido a las situaciones críticas vividas (autoestima baja, ansiedad, soledad,...); y algunas de ellas con posibles problemas psiquiátricos no diagnosticados.
- ❖ Carentes en mayor o menor medida de habilidades personales, domésticas, maternas, económicas, laborales,...
- ❖ Con problemáticas en diferentes áreas personales e interrelacionadas entre sí.

2.2.- CENTRO DE DÍA DE APOYO A FAMILIAS MONOPARENTALES

Se ofrece una atención integral y especializada a las familias monoparentales y a las víctimas de violencia. Las actividades y programas no sólo van enfocados a la información y formación sino también a la sensibilización, la creación de redes y el bienestar del colectivo de mujeres y de sus hijos e hijas.

La autonomía personal y económica de las mujeres cabezas de estas familias, es la base fundamental para que puedan gestionar su hogar de manera eficiente y responsable.

Los servicios que se ofrecen principalmente son:

- Servicio de información, orientación y asesoramiento: social, laboral, jurídico y psicológico (presencial, telefónica y online).
- Programa para la autonomía de las familias monoparentales: con actividades de la gestión eficiente del hogar, formación en nuevas tecnologías..

Durante el año 2017 ha habido un total de 1.365 beneficiarias directas.

Al Centro de Día también pueden acudir otras Asociaciones y Entidades, tanto públicas como privadas, a solicitar información y asesoramiento sobre los programas, servicios y actividades que desarrollamos, así como asesoramiento para iniciar otra actividad asociativa.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL Y LABORAL

El Servicio de Información y Orientación Social y Laboral tiene como principales objetivos los siguientes:

1. Informar, orientar y asesorar acerca de los recursos y prestaciones sociales, tanto públicos como privados.
2. Escuchar, animar, respetar, comprender y apoyar a las personas que acuden al servicio.
3. Ayudar en la toma de decisiones.
4. Facilitar el acceso a los recursos sociales y económicos existentes.
5. Ofrecer orientación laboral, de acuerdo a las capacidades y aptitudes personales de las usuarias del servicio.
6. Enseñar las habilidades sociales indispensables para la inserción sociolaboral.
7. Enseñar técnicas de búsqueda de empleo y ofrecer información acorde a las necesidades del mercado de la zona.

Problemática detectada: las principales usuarias son mujeres responsables del núcleo familiar, con escasos o nulos recursos, principalmente económicos. Los problemas detectados han sido los siguientes:

- Familias monoparentales y mujeres, con escasos recursos económicos.
- Madres solteras con problemas de relación con su familia de origen.
- Mujeres extranjeras, en situación irregular.
- Mujeres víctimas de violencia y/o abandono familiar.
- Mujeres, que tras una separación con su pareja o un embarazo no deseado, se ven obligadas a buscar un trabajo para poder mantener a su familia, sin contar con experiencia profesional ni formación ocupacional adecuada.
- Mujeres responsables del núcleo familiar con estrés ante situaciones límite por no disponer de recursos económicos y con rechazo social.
- Escasa formación académica y ocupacional.
- Un gran número de las usuarias sólo habían trabajado en economía sumergida.
- Un problema es que teniendo pocos recursos para atender a los/as hijos/as, muchas usuarias tienen que rechazar empleos por no tener quien les cuide.
- Mujeres responsables del núcleo familiar con estrés ante situaciones límite (incluido el rechazo social), por no disponer de recursos económicos.

Las personas atendidas a lo largo de este año han sido las siguientes:

Presencial: **106 usuarias/os** en un total de **165 consultas**.
Telefónica: **5 usuarias/os** en un total de **5 consultas**.
Asesoramiento online: **159 usuarias/os** en un total de **188 consultas**.
TOTAL: 270 personas en un total de 358 consultas.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

El Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico tiene como objetivos principales:

1. Orientar desde el punto de vista jurídico a las usuarias.
2. Derivar a otros recursos en caso necesario.
3. Orientar sobre la posibilidad de solicitar abogado de oficio y recursos económicos.

Problemática detectada:

- Inicio de una separación matrimonial.
- Problemas con sus ex-cónyuges en relación a la custodia o la educación de los/as hijos/as.
- Víctimas de maltrato y/o abandono familiar.

Las personas atendidas a lo largo de este año han sido las siguientes:

Presencial: **38 usuarias/os** en un total de **42 consultas**.
Telefónica: **6 usuarias/os** en un total de **7 consultas**.
Asesoramiento online: **14 usuarias/os** en un total de **14 consultas**.
TOTAL: 58 personas en un total de 63 consultas.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

El Servicio de Asesoramiento y Orientación Psicológica tiene como objetivos principales:

1. Apoyar a los/as usuarios/as que atraviesan situaciones vitales difíciles (de crisis) o que presentan problemas emocionales relacionados con estas situaciones.
2. Orientar en la solución de los problemas y en la toma de decisiones en relación con las dificultades por las que están atravesando, tanto las mujeres como los/as menores que están a su cargo.
3. Asesorar en el manejo de emociones asociadas a las situaciones de crisis.
4. Derivar a otros recursos más específicos en caso necesario: salud mental, tratamiento psicológico de mujeres maltratadas, tratamiento de alcoholismo y drogodependencias, etc.

Problemática detectada:

Mujeres en situaciones vitales difíciles, cuyos problemas suelen estar relacionados con alguna de las siguientes situaciones:

- Baja autoestima, dificultad en la toma de decisiones...
- Inicio de separación matrimonial, crisis personal por la ruptura de la pareja.
- Problemas con sus ex-cónyuges en cuanto a la custodia o educación de los/as hijos/as.
- Problemas familiares (conflictos con las familias de origen o con la familia propia).
- Dificultades para educar a sus hijos/as adolescentes (madres solas, solteras, separadas o viudas).
- Víctimas de maltrato o abandono familiar, víctimas de violaciones y/o acoso sexual.
- Problemas de pareja y/o convivencia.
- Problemas clínicos que presenta la persona que demanda la ayuda o sus hijos/as (estrés, ansiedad, depresión, trastornos alimenticios, alcoholismo, drogodependencias, trastornos mentales: cuadros psicóticos, trastornos de personalidad, etc.).
- Crisis de la adolescencia (agresividad contra sus madres, anorexia o bulimia, dificultades escolares, drogodependencias, embarazadas a edades muy tempranas, etc.).

Las personas atendidas han sido las siguientes:

Presencial: **29 usuarias/os** en un total de **242 consultas**.

Telefónica: **0 usuarias/os** en un total de **0 consultas**.

Asesoramiento online: **3 usuarias/os** en un total de **5 consultas**

TOTAL: 32 personas en un total de 247 consultas.

TALLER DE COCINAS DEL MUNDO (DEL 8 AL 25 DE MAYO)

La cocina internacional reúne los mejores sabores del mundo, desde una simple cocina rápida hasta llegar a una cocina gourmet de un restaurante. Es la mezcla de diferentes ingredientes, sabores y culturas agregando los secretos de cada una.



Los platos que cocinamos y comemos a diario contienen todos los ingredientes de nuestro pasado y nuestro presente: nuestra identidad, nuestro lugar en la sociedad y el lugar de nuestra sociedad en el mundo.

Este es un taller totalmente práctico y personalizado para un grupo reducido de alumnas. Al final de las clases degustan los platos elaborados.

El profesor imparte las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante el taller.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **12 sesiones** de dos horas cada una, en horario de tardes, con un total de **24 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes recibieron un diploma por un total de 24 horas acreditativo de su asistencia, un pequeño manual con todas las recetas realizadas en dicho taller en el que hemos incluido una serie de consejos básicos para la compra de alimentos y la Guía de *Alimentación Económica y Saludable para Familias Monoparentales*, elaborada por nosotras con la colaboración de la Fundación Alimerka.

El taller se realizó del **8 al 25 de mayo**, y participaron **14 alumnos/as (13 de nacionalidad española, y 1 venezolana)**.

TALLER DE MONOMARENTALIDAD POSITIVA: DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMOCIONALES, EDUCATIVAS Y PARENTALES (DEL 02 AL 24 DE OCTUBRE DE 2017)

Para dar continuidad a nuestro trabajo para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, ponemos en marcha de nuevo el taller "*MONOMARENTALIDAD POSITIVA: desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales*".

Su principal objetivo es impulsar el empoderamiento de las mujeres, en este caso a través del fortalecimiento de su rol parental, puesto que las mujeres que afrontan solas la crianza de sus hijas e hijos tienen que enfrentarse a numerosas dificultades, tanto por el hecho de ser mujeres (menos oportunidades laborales, empleos precarios, más probabilidad de sufrir violencia de cualquier tipo...), como por ser familia monoparental (dificultades para conciliar,

prejuicios, penalizaciones fiscales...). Esto supone una gran carga que dificulta en gran medida que puedan disfrutar de su papel como madres y de la relación con sus hijas e hijos.

Es por ello, que consideramos esta actividad como un espacio que ofrecer a estas mujeres donde puedan compartir con otras madres experiencias y preocupaciones, y adquirir ciertas herramientas que nos ofrece la psicología en concreto para que puedan vivir su maternidad en solitario desde la seguridad, la confianza y la tranquilidad. Así como prevenir la aparición de problemas y superar las dificultades con las que se enfrentan en el día a día.

En el taller se trabajaron aspectos como la comunicación, la autoestima, la empatía, la mejora del comportamiento, la resolución de problemas, etc., mediante la psicoeducación y el aprendizaje de diferentes técnicas psicológicas que permitieron a las participantes mejorar su desempeño en su papel como madres en los aspectos que crean necesarios.

En ésta ocasión, se inscribieron en la actividad cinco mujeres, de las cuales solamente cuatro han acudido finalmente al mismo. De las **4 participantes** que han asistido, tres de ellas tienen un solo hijo, y la otra tiene dos hijos. Por lo tanto podemos decir que esta actividad ha tenido cuatro beneficiarias directas más cinco indirectas.

El taller ha sido cofinanciado por la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan y el Ayuntamiento de León y se ha realizado de forma gratuita del **2 al 24 de octubre**, de lunes a miércoles en horario de 16:30 a 18:30.

TALLER DE COCINA: MENÚ NAVIDEÑO CON EL MÍNIMO PRESUPUESTO (DEL 11 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2017)

La Navidad es momento de comidas y cenas en familia, por tanto la cocina de Navidad es especial, adquiere gran importancia y se puede sorprender a la familia con los ingredientes más básicos de la cocina. Con este taller los/as alumnos/as conseguirán que la cocina navideña sea espectacular y sorprendente, basada en productos tradicionales y económicos presentados de forma original y atractiva.



Este taller es totalmente práctico y personalizado, y para un grupo reducido de alumnos/as, se comienza con la elaboración de menús y una degustación de los platos después de su preparación o al final de la clase.

El profesor de estos talleres lleva las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante las clases.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en 4 sesiones de dos horas cada una, con un total de **8 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes han recibido un diploma por un total de 8 horas acreditativo de su asistencia y un pequeño manual en el que están las recetas realizadas en dicho taller.

El taller se realizó del **11 al 14 de diciembre**, y participaron en él **13 alumnos/as (1 de nacionalidad venezolana y el resto de nacionalidad española)**.

2.3.- CENTRO DE DÍA PARA MUJERES INMIGRANTES

El Centro de Día para Mujeres Inmigrantes se trata de un Servicio integrado por profesionales de diferentes especialidades (asalariados/as y voluntarios/as) que ofrecen una atención integral a mujeres inmigrantes y plantean diferentes líneas de actuación, de cara a cubrir las demandas individuales de éstas y paliar las desigualdades de este colectivo.



Para cumplir los objetivos planteados, las actividades no solo van enfocadas a proporcionar información y formación sino también a la sensibilización y la creación de redes, en una palabra bienestar del colectivo de mujeres inmigrantes y de sus hijos/as.

El Centro de Día para Mujeres Inmigrantes persigue la integración de las mujeres inmigrantes, favoreciendo su autonomía personal y familiar, social, comunitaria y económica, así como impulsar la interculturalidad y el asociacionismo.

Este Programa fue financiado por la Dirección General de Migraciones y el Fondo de Asilo, Migración e Integración.

Durante el año 2017 ha habido un total de 162 beneficiarias directas.

Los servicios que ofrecemos son totalmente gratuitos y los podemos englobar en los siguientes bloques:

1.- ATENCIÓN DIRECTA:

1.1.- Información y asesoramiento social-laboral, jurídico, psicológico, no solo presencial y telefónico, sino también telemático, a través del correo electrónico, Facebook, Twitter y sistemas de videoconferencia (skype, Messenger...).

De manera presencial hemos atendido un total de **46 mujeres inmigrantes en un total de 135 consultas.**

Con respecto a las demandas más solicitadas han sido:

-Social: ayudas económicas y prestaciones, recursos para mujeres víctimas violencia de género, madres solteras, becas para los/as hijos/as, conciliación de la vida familiar y laboral, actividades de la Fundación, gestiones y trámites para el empadronamiento, tarjeta sanitaria, permiso de residencia, trabajo y reagrupación familiar, retorno voluntario, ayuda para cubrir formularios y solicitudes, compartir o alquilar piso, donación de cunas, sillas y ropa infantil, derivación a recursos especializados como son, casas de acogida.

-Laboral: Elaboración y actualización de curriculum, cursos de formación y búsqueda de trabajo.

-Jurídico: Derecho familiar (procesos de separación y divorcio, derechos y obligaciones de pareja, custodia de hijos/as, pruebas de paternidad y reconocimiento, impago de pensiones en procesos de separación matrimonial o similar, pareja de hecho,...), extranjería (permisos, renovaciones, reagrupación,...) laboral y violencia de género.

-Psicológico: Apoyar a las usuarias que atraviesan situaciones vitales difíciles, orientar en la solución de problemas y en la toma de decisiones, asesorar en el manejo de emociones.

1.2.- Acompañamiento a las mujeres inmigrantes acogidas temporalmente en los Programas de Acogida (Piso Tutelado para Madres Solteras y Casa de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia y/o Abandono Familiar). Durante el año 2017 hemos prestado este servicio a **una mujer** víctima de violencia de nacionalidad paraguaya.

2.- ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

Consideramos muy positivo que las mujeres inmigrantes que acuden a nuestro centro, participen en actividades con la población autóctona o de otras nacionalidades para generar intercambios y fomentar y mejorar la convivencia entre las diferentes culturas, así como potenciar y facilitar la ampliación de sus redes sociales.

Con cada taller ofrecemos un servicio de conciliación para los/as hijos/as de las mujeres asistentes. La finalidad de este servicio no es simplemente conciliar, sino también ofrecer una ludoteca igualitaria donde los niños y niñas aprenden y fomentan actitudes de respeto y tolerancia y donde la profesional puede detectar posibles carencias o dificultades y trabajar sobre ellas, junto con la madre, o derivar a otros servicios de la Fundación.

2.1.- AUTONOMÍA DOMÉSTICA

Durante este año 2017 hemos llevado a cabo los siguientes talleres:

TALLER DE COCINA ESPAÑOLA (DEL 6 AL 23 DE FEBRERO DE 2017)

Con este taller pretendemos enseñar a las mujeres inmigrantes recetas de cocina española de elaboración sencilla, con ingredientes sanos, naturales y económicos.



Descubren lo mejor de la cocina de toda la vida, recetas auténticas que han pasado de generación en generación. Las recetas tradicionales contienen la sabiduría de una dieta equilibrada y una alimentación muy sana, que se han transmitido a través de muchas generaciones.

Este es un taller totalmente práctico y personalizado para un grupo reducido de alumnas. Al final de las clases degustan los platos elaborados. El profesor imparte las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a

todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante el taller.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **12 sesiones** de dos horas cada una, en horario de tardes, con un total de **24 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Las participantes recibieron un diploma por un total de 24 horas acreditativo de su asistencia, un pequeño manual con todas las recetas realizadas en dicho taller en el que hemos incluido una serie de consejos básicos para la compra de alimentos y un delantal, un bolígrafo y un cuaderno.

El taller se realizó del **6 al 23 de febrero**, y participaron **9 alumnas inmigrantes (7 de nacionalidad marroquí, 1 dominicana, 1 venezolana)** y **1 irregular y 1 con nacionalidad española). En total fueron 11 alumnas.**

Con cada taller llevamos a cabo una ludoteca para los/as hijos/as de las mujeres que acuden a dicho taller. La finalidad de esta ludoteca responde a la necesidad de establecer un servicio complementario al Taller de reciclaje de ropa, ya que se pretendía favorecer el acceso de todas las personas a dicho taller y facilitar a las participantes un servicio de atención a sus hijos/as.



A través de una metodología activa y participativa se han trabajado diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades. Participó en la ludoteca **1 niña**, de 6 años y nacionalidad española.

TALLER DE COSTURA: CREA TUS PROPIOS DISEÑOS (DEL 20 AL 30 DE MARZO DE 2017)

La actual vuelta a la costura de las nuevas generaciones como una apuesta por el reciclaje y el consumo más responsable hace que esta actividad se haya desprendido de esas ideas largamente arrastradas de ser una tarea asociada a lo que hacían -a la fuerza- nuestras madres y abuelas.

La crisis ha hecho que nos pensemos más lo de arrojar a la basura viejas prendas. Uno de



los gastos más importantes en un hogar con niños y niñas es la ropa y el calzado, además de la alimentación. Por tanto, el arreglo de ropa es una necesidad casi universal para prendas nuevas, todo el mundo necesita que le arreglen los bajos de un pantalón nuevo que se acaba de comprar. Este taller pretende ser un elemento de apoyo para la gestión de la economía doméstica, un complemento que permite reducir costes innecesarios y mejorar las condiciones de vida de las familias monoparentales.

Se pretende guiar a las participantes en esta actividad de formación en el aprendizaje significativo de técnicas para tareas tan sencillas como cambiar una cremallera o subir un bajo. No es un taller para profesionales sino para mujeres que quieren aprender a hacer los arreglos más frecuentes. Son cuestiones muy elementales, como subir un bajo, cambiar una cremallera, y pequeños trucos para la confección de nuevas prendas a partir de otras o de arreglo de estas prendas para aumentar su vida útil o modernizarlas.

Nuestra profesora cuenta con un largo curriculum de experiencia; su especial carácter transmite a sus alumnas esa tranquilidad que les ayuda a hacer mucho más amenas las clases.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **8 sesiones de dos horas cada una, con un total de 16 horas**, siendo la monitora la responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes han recibido un diploma por un total de 16 horas acreditativo de su asistencia y un set de costura. El taller se realizó del **20 al 30 de marzo**, y participaron en él **10 alumnas (8 de**

nacionalidad marroquí, 1 de nacionalidad venezolana y 1 de nacionalidad dominicana).

Con cada taller llevamos a cabo una ludoteca para los/as hijos/as de las mujeres que acuden a dicho taller. La finalidad de esta ludoteca responde a la necesidad de establecer un servicio complementario al Taller, ya que se pretendía favorecer el acceso de todas las personas a dicho taller y facilitar a las participantes un servicio de atención a sus hijos/as.

A través de una metodología activa y participativa se han trabajado diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades. Participaron en la ludoteca **3 niños/as**, con edades comprendidas entre 1 y 6 años, 2 de nacionalidad marroquí y 1 de nacionalidad española.



TALLER: AUTONOMÍA PERSONAL Y FAMILIAR PARA MUJERES INMIGRANTES (DEL 25 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DE 2017)

Enmarcado dentro de las actividades que se ofrecen en el Centro de Día para Mujeres Inmigrantes hemos realizado un taller pensando en esta ocasión en la mejora del bienestar psicológico y emocional de estas mujeres.

El "Taller: Autonomía personal y familiar para Mujeres Inmigrantes" pretendía ser un espacio en el que poder hacer una reflexión de cómo ha sido y de lo que ha supuesto para ellas el proceso migratorio que les ha traído a nuestro país y su adaptación al mismo. Suponemos que pueden haber sido procesos muy diferentes pero en los que también pueden encontrarse muchas vivencias, dificultades, sentimientos, etc., en común, lo cual facilita la cohesión grupal necesaria para trabajar diversos aspectos a nivel psicológico.

Una vez hecho un repaso por parte de su historia vital, que se centrará sobre todo en los procesos internos tales como emociones, creencias, actitudes, autoconcepto, etc., nos hemos centrado en una revisión de las expectativas cumplidas e incumplidas, para después transformar éstas últimas en nuevas metas en las que centrar sus esfuerzos y recursos personales. Para ello hemos dedicado la última parte del taller a fortalecer aquellas capacidades psicológicas que sean a nivel común para las participantes las más necesarias: habilidades sociales, autoestima, manejo del comportamiento de las hijas e hijos, solución de problemas, etc.

Todo el trabajo que se ha realizado en el taller iba encaminado a fortalecer su autonomía como mujeres, a nivel personal, pero también como miembros de un grupo familiar, especialmente en su rol como madres.



El grupo ha estado compuesto por 7 mujeres, 5 de nacionalidad marroquí, 1 de nacionalidad brasileña y 1 venezolana de cuatro nacionalidades diferentes, en su mayoría marroquí.

Las participantes se han mostrado en todo momento participativas, cómodas con el grupo e interesadas en los contenidos. Sus valoraciones al finalizar el taller han sido muy positivas y como aspecto a mejorar han destacado de manera general que les hubiera gustado profundizar más en algunos aspectos (autoestima, emociones, etc.) por considerarlos muy necesarios y beneficiosos para ellas, cosa que no fue posible por la duración del taller pero que se contemplará para futuras actividades.

La actividad se ha realizado del 25 de mayo al 20 de junio con un total de 8 sesiones que se realizaban los martes y jueves de 16:30 a 18:00 horas en la sede de nuestra Fundación y de manera gratuita. Ésta actividad estaba subvencionada por la Dirección General de Migraciones y el Fondo de Asilo, Migración e Integración.

TALLER: CHAPUZAS DOMÉSTICAS (PEQUEÑAS REPARACIONES EN EL HOGAR)

(DEL 23 DE OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2017)

Bajo las siglas DIY (Do It Yourself), o lo que es igual "hazlo tú misma", han nacido una serie de mujeres capaces de enfrentarse a un grifo que gotea, al lijado del parqué o a la pintura de las paredes con la misma soltura y eficacia con la que realizan otras tareas en el hogar. Si bien es cierto que las circunstancias económicas y sociales de las familias han cambiado.



La iniciación en el conocimiento de los materiales y procedimientos más sencillos en el entorno del hogar es muy útil para mejorar la gestión económica de las participantes y para aprender a desenvolverse y solucionar las pequeñas chapuzas y averías sencillas; además, de trabajar valores, conocimientos y actitudes de igualdad, con dos enfoques

simultáneos: el aspecto lúdico de la actividad central del taller y la interiorización de valores como la participación, la tolerancia y el respeto hacia la diversidad.

La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora: desconocer los procedimientos puede generar una mala gestión y falta de autonomía.

Este taller es un curso introductorio intensivo en fontanería, electricidad, carpintería y decoración que nos permite facilitar a las participantes unas herramientas y destrezas necesarias para su inmediata aplicación. Sin duda, la adquisición de estas herramientas, aptitudes y capacidades y la aplicación de éstas incidirán en su desarrollo y autonomía personal.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **8 sesiones** de tres horas cada una, con un total de **24 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes han recibido un diploma por un total de 24 horas acreditativo de su asistencia, y un pequeño manual con los principales contenidos del taller.

El taller se realizó **del 23 de octubre al 7 de noviembre**, y participaron en él **7 alumnas, 6 de nacionalidad marroquí y 1 de la república dominicana**.

TALLER: COCINA ESPAÑOLA (DEL 13 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017)

Este es un taller totalmente práctico y personalizado para un grupo reducido de alumnas. Al final de las clases degustan los platos elaborados. El profesor imparte las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante el taller.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **12 sesiones** de dos horas cada una, en horario de tardes, con un total de **24 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Las participantes recibieron un diploma por un total de 24 horas acreditativo de su asistencia, un pequeño manual con todas las recetas realizadas en dicho taller en el que hemos incluido una serie de consejos básicos para la compra de alimentos y un delantal, un bolígrafo y un cuaderno.

El taller se realizó del **13 al 30 de noviembre**, y participaron **8 alumnas (7 de nacionalidad marroquí, y 1 venezolana)**.

Con cada taller llevamos a cabo una ludoteca para los/as hijos/as de las mujeres que acuden a dicho taller. La finalidad de esta ludoteca responde a la necesidad de establecer un servicio complementario al Taller de reciclaje de ropa, ya que se pretendía favorecer el acceso de todas las personas a dicho taller y facilitar a las participantes un servicio de atención a sus hijos/as.

A través de una metodología activa y participativa se han trabajado diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades.

Participaron en la ludoteca **12 niños/as**, (7 de nacionalidad marroquí y 5 de nacionalidad española) con edades comprendidas entre 6 meses y 10 años.



2.2.- CLASES DE ESPAÑOL Y DE APOYO Y ADAPTACIÓN A LOS USOS SOCIALES Y COTIDIANOS ESPAÑOLES

CLASES DE ESPAÑOL

Nuestras clases tienen el objetivo de responder a la demanda de las mujeres inmigrantes que necesitan utilizar nuestra lengua como instrumento de comunicación e integración, adaptándonos a sus necesidades concretas y características. Por ello, la enseñanza se centra en las alumnas, planteándonos como prioridad el análisis de sus necesidades (situación familiar, social y vital, expectativas, intereses, conocimientos...). El análisis de las necesidades objetivas nos permite definir los objetivos generales relacionados con los contenidos lingüísticos del programa y el análisis de necesidades subjetivas, nos permiten orientar el proceso de aprendizaje de las alumnas e ir modificando en lo necesario los objetivos inicialmente establecidos.

Las clases de español son flexibles, la incorporación a las clases puede darse en cualquier momento a lo largo del año, por lo que los horarios y la organización de las clases deben adaptarse a esta situación y para evitar la asistencia irregular de las alumnas debido principalmente a su situación laboral inestable y a las responsabilidades familiares que en ocasiones no les permiten asistir.



La irregularidad en la asistencia a clase y la incorporación de nuevas alumnas a lo largo del semestre, hacen que el objetivo de aprendizaje a alcanzar en cada clase sea muy concreto y variable, lo que provoca que las alumnas vean la utilidad de su asistencia a clase y que la programación sea cíclica, repitiendo determinadas tareas y actividades varias veces a lo largo del curso con diferente grado de dificultad según la alumna.

Este aprendizaje se ha desarrollado conforme a una programación con objetivos educativos, socioculturales y laborales.

Poder comunicarse y evitar malinterpretaciones con el vecindario, empleadores/as, compañeros/as de trabajo y/o jefes/as es fundamental para ellas en su vida diaria.

Se ha impartido dos días a la semana (lunes y miércoles) en horario de tarde por decisión de las participantes, en sesiones de hora y media, en un horario flexible adaptado a sus necesidades y disponibilidad de las beneficiarias. Al inicio del taller se entrega a las participantes de un cuaderno, con diseño propio con los logos de los órganos financiadores, un bolígrafo y cuadernillos de ejercicios. Al finalizar se hace entrega de un diploma acreditativo de su asistencia.

Las mujeres inmigrantes participantes han sido 7, todas ellas de nacionalidad marroquí.

CLASES DE APOYO Y ADAPTACIÓN A LOS USOS SOCIALES Y COTIDIANOS ESPAÑOLES

Estas clases se han desarrollado de manera completaría al taller de clases de español para así, favorecer el aprendizaje, tanto de español como de aspectos culturales, y siempre partiendo del nivel de las usuarias.

En estas clases, además de la revisión de contenidos léxicos y comunicativos mediante actividades diversas, se han trabajado aspectos relativos a la vida diaria, tales como los nombres y apellidos, saludos, las formulas de saludo y despedida, las formas y formulas de tratamiento, el transporte, las tiendas, las fiestas, los horarios, costumbres y estereotipos sobre España y los españoles, la gastronomía española, el clima, gestos de aceptación y rechazo, la televisión, el teléfono entre otros. Esto ha permitido un interesante intercambio

cultural entre personas de distintas regiones, además de generar un interés y conocimiento más profundo de tradiciones vinculadas a la gastronomía y la cultura en su sentido más amplio (incluyendo cuestiones religiosas tan mimetizadas en nuestra sociedad laica).

También se ha trabajado la interculturalidad mediante el intercambio y comparación de información sobre fiestas de otras culturas. Ello ha permitido conocer aspectos diferentes de las culturas y religiones de las mujeres participantes en esta formación, pero sobre todo encontrar aspectos que nos unen.

El conocimiento de la normativa vigente que afecta tanto a la ciudadanía española como a las personas es fundamental para su plena integración en la sociedad de acogida. Por ello, se ha trabajado y se sigue trabajando con contenidos transversales en nuestra normativa. Se han hecho referencias constantes a



derechos y deberes, a la Constitución Española, que es un elemento fundamental en este aprendizaje. Se ha tratado siempre el fin de lograr un conocimiento más profundo de todas las normas y leyes que regulan nuestro devenir diario en la sociedad española.

Para ello se ha empleado una metodología práctica, abierta y muy participativa y flexible para adaptarse a los conocimientos previos y a la capacidad y ritmos de aprendizaje significativo. Un ambiente motivador y unos contenidos ajustados a sus necesidades e intereses son claves para el éxito del aprendizaje.

El horario de impartición de este taller es flexible y complementario con el de las clases de español.

Las mujeres inmigrantes participantes fueron 7, todas ellas de nacionalidad marroquí.

2.3.- CURSO DE SENSIBILIZACIÓN PARA PROFESIONALES SOBRE MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA (MGF)

La Convención de Estambul obliga a los Estados miembros de la UE a prevenir, perseguir y eliminar la MGF.

En este marco adquiere especial importancia la prevención de la MGF a través de información y educación. Requiere un abordaje complejo, al considerar que se debe evitar la culpabilización de la familia y tratar de conseguir que sea ella la que abandone la práctica por convencimiento propio, lo que exige un trabajo interdisciplinar coordinado, con la



participación de profesionales de los distintos sistemas de protección social.

Este curso se ha dirigido a profesionales del ámbito sanitario, social, educativo, jurídico, fuerzas de seguridad y de entidades no gubernamentales que trabajan con población inmigrante.

Fue impartido por Immaculada Sau, experta y responsable de formación en MGF del Instituto Catalán de Salud.

Tuvo lugar el 15 de mayo, de 16:30 a 20:30 horas, en la sede de la Fundación.

Participaron 16 profesionales (15 mujeres y 1 hombre) de pediatría,

enfermería, psicología, trabajo social, educación social, derecho y ciencias políticas, todos ellos de nacionalidad española.

La evaluación por parte del alumnado ha sido muy positiva, como puntos a resaltar han sido la profesionalidad y experiencia de la ponente, que ha tratado el tema con claridad, sencilla y muy documentada, como puntos débiles la duración y la poca implicación del personal sanitario de nuestra ciudad.

2.4.- JORNADAS MUJERES INMIGRANTES

IX JORNADAS MUJERES INMIGRANTES. VIOLENCIA HACIA MENORES: TRATA Y MATRIMONIOS FORZOSOS

La Trata de Seres Humanos supone una lacra social cada vez de mayores dimensiones a nivel internacional. Según la ONU, más de 12 millones de personas en todo el mundo son víctimas de la trata. Se enfrentan a atrocidades como la explotación sexual, la mendicidad, los matrimonios forzados y el comercio de órganos. Es también una de las más graves violaciones de los derechos humanos, reduciendo a la persona a simple mercancía, y toda persona reducida a esta condición está expuesta a un trato vejatorio e incluso violento, causando daños psicológicos, vulnerabilidad, exclusión social y frecuentemente daños físicos. Casi un tercio del total de las víctimas de trata de personas a nivel mundial son niñas y niños, según el último informe publicado en diciembre de 2016 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Las mujeres y niñas suponen el 71% de las víctimas identificadas en todo el mundo.

En España los/as menores víctimas de trata son utilizados con fines de explotación sexual, mendicidad y matrimonios forzados, aunque en este último caso, aún hay menos datos.

La explotación sexual en menores, resulta cada vez, y de manera alarmante, un fenómeno más frecuente y que supone una práctica "escondida, difícil de detectar",

"Se está esclavizando a estas personas y hay que hacer que la sociedad vea que las mujeres son víctimas invisibles o transparentes" José Nieto, Jefe del Servicio de Inteligencia y Análisis de Riesgos de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras (UCRIF) de la Policía Nacional. A través de estas jornadas queremos reflexionar sobre la situación actual de esta problemática, facilitando una mayor visibilización del problema y de la victimización que sufren los/as menores sometidos/as a trata, explotación y abuso.

"La víctima ha de ser protegida sobre todo y ante todo", Beatriz Sánchez, Adjunta de la Unidad de Extranjería de la FGE.

Dada la magnitud del problema, es necesaria la implicación de profesionales de distintos ámbitos, como social, salud, judicial, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, ONGs..., y por supuesto, la concienciación de la sociedad en general.

Las jornadas se realizaron el 24 y 25 de Octubre, con la colaboración del Musac (con la cesión del salón) y la Universidad de León.

Así mismo contamos con la colaboración desinteresada de 17 ponentes y moderadores/as, especializados/as en la lucha contra la trata de menores, matrimonios forzados y la trata en León y con la participación de distintas autoridades en la inauguración y clausura de las mismas.

De manera presencial asistieron 84 personas, así mismo, las jornadas fueron visualizadas en Internet por 208 personas, 176 a través de nuestro canal de youtube y 32 las siguieron en streaming.



X JORNADAS MUJERES INMIGRANTES

VIOLENCIA HACIA MENORES: TRATA Y MATRIMONIOS FORZOSOS

24 de Octubre

11:00 Recepción y entrega de documentación.

11:15 Acto de inauguración.

María Teresa Mata, subdelegada del Gobierno de León. María Dolores Alonso-Cortés Fradejas, vicerrectora de Relaciones Institucionales y con la Sociedad de la Universidad de León. Manuela García Robles, diputada de Centros Asistenciales y Cooperación al Desarrollo de la Diputación de León.

11:45 Los/as menores de edad y la trata de seres humanos.

María José Castaño Reyero, doctora en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo e investigadora del IUEM Universidad de Comillas. Presenta: Mercedes Hernández, Asociación de Mujeres de Guatemala AMG.

12:45 Pausa-café

13:00 Intervención con menores víctimas de trata desde la Asociación APRAMP.

Rocío Nieto, presidenta y fundadora de APRAMP. Presenta: Jenny Botero, representante de la Asociación de Amigos Mira España.

17:00 Lucha contra la trata de personas en León.

Julio Crespo, jefe de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras del CNP. Carlos Fernández, jefe del Equipo de Delitos contra las Personas de la Guardia Civil. Sonia Santos, Fiscal Delegada de Extranjería. Natalia Cañiz García, abogada de ACCEM. Noemí de la Puente, trabajadora social responsable del programa LUA, ACLAD. Sonia Cortés, coordinadora del Programa Amanecer, Cáritas-Ponferrada. María Cristina Prieto, directora del Centro de Día para Mujeres Inmigrantes Isadora Duncan. Presenta: Jessica Martínez, jefa de la Unidad de Violencia contra la Mujer de la Subdelegación del Gobierno en León.

25 de Octubre

11:00 En las encrucijadas del derecho: el tratamiento jurídico de los matrimonios forzosos

David Moya, profesor de Derecho Constitucional del Observatori Dret Public iDP de la Universitat de Barcelona. Presenta: Lucy Polo, Presidenta de la Red Aminvi, Valencia.

11:50 Pausa-café.

12:10 El abordaje de los matrimonios forzosos desde una perspectiva no culturalista e interdisciplinar

Sonia Parella, profesora de Sociología, GEDIME /CER-MIGRACIONES, Universitat Autònoma de Barcelona. Presenta: Patricia Vergara, Representante de la Asociación Hispano-Argentina.

13:00 Prevención e intervención en matrimonios forzosos

Elisabet Iglesias, coordinadora del programa Valentines i Acompanyades de Girona. Presenta: María José Alonso, representante de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan.

14:00 Clausura

Manuel Oliveira, director del Musac. Marta Mejías, concejala de Juventud, Participación Ciudadana e Igualdad del Ayuntamiento de León. María García Álvarez, presidenta de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan

Se entregarán certificados firmados por la Universidad de León y la FFM Isadora Duncan

2.5.- RED ORMIGA

(ver apartado 2.8.4.-PORTAL WEB DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA MUJERES INMIGRANTES: RED ORMIGA). Página 37.

2.4.- PRÉSTAMOS SOLIDARIOS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES

Este programa consiste en pequeños préstamos destinados a cubrir necesidades inmediatas y básicas no susceptibles de ser financiadas por vías generalizadas o no con la urgencia necesaria; son préstamos individualizados y flexibles para cubrir necesidades básicas; como por ejemplo, fianzas para el alquiler, deudas de alquiler, facturas de luz, agua o gas, material escolar, etc.

Las mujeres beneficiarias deben cumplir dos requisitos; ser familia monoparental y tener algún ingreso, ya que la finalidad de este programa es dar solución a una situación puntual de endeudamiento y no crear una línea de crédito que aumente las deudas de las familias y limite su capacidad adquisitiva.

Tanto las cantidades prestadas como los plazos de devolución se establecen en función de cada caso particular, sin cobro de intereses, comisiones o gastos.

El fondo de los préstamos se retro-alimenta al recibir los reembolsos de las cantidades prestadas, de tal modo que resulte posible su continuidad.

Para la concesión de los préstamos se elabora un informe social que evalúa una Comisión formada por la presidenta de la Fundación, representantes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de León, Diputación de León, una beneficiaria del programa del año anterior y la técnica del programa.

Las beneficiarias del programa se comprometen a participar en los Talleres de Educación Financiera Familiar y en realizar un seguimiento de asesoramiento económico regular.

La situación de muchas de las familias que forman parte de este programa hace que sea imprescindible, en muchos casos, actuaciones complementarias para apoyar la resolución de su problemática, como por ejemplo la intermediación entre propietarios de viviendas e inquilinos, apoyo en la búsqueda activa de empleo, asesoramiento social, jurídico...

Las mujeres que han acudido a la sede de la Fundación a solicitar información **han sido un total de 17, de las cuales han solicitado los préstamos 4, en el año 2017 no se ha concedido ninguno y hay 13 préstamos abiertos de años anteriores.**

PRÉSTAMOS SOLIDARIOS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES



F.F.M. ISADORA DUNCAN
Reino de León 12 - E1 - 1º
Tfno. 987 26 14 49

 Fundación de Familias Monoparentales
ISADORA DUNCAN
www.isadoraduncan.es - info@isadoraduncan.es

2.5.- EDUCACIÓN FINANCIERA FAMILIAR Y POBREZA ENERGÉTICA

El Programa de Educación Financiera y Pobreza Energética tiene como finalidad potenciar el empoderamiento económico de las familias y el consumo responsable y sostenible de la energía, para evitar situaciones de sobreendeudamiento y pobreza energética; para ello consta de cuatro ejes principales:

◆ **Asesoramiento económico y energético;**

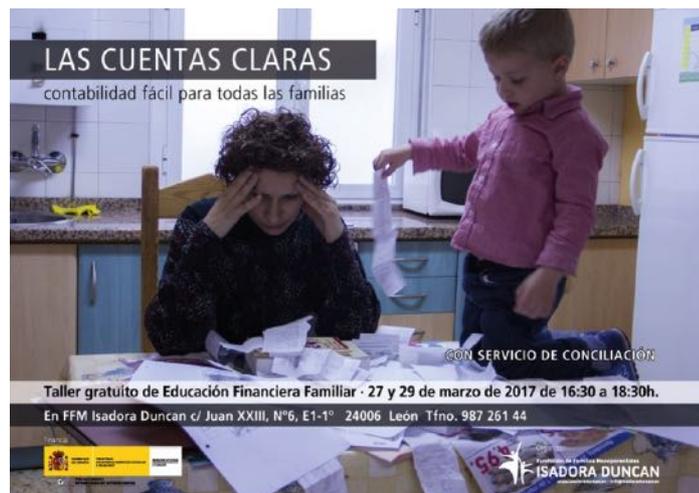
Entendido como un servicio de atención y apoyo para las personas que presenten dudas o necesiten una orientación relativa a la gestión económica de sus ingresos y gastos y al consumo y ahorro energético. Este servicio se ofrece de manera presencial, telefónica y online, y se caracteriza por la atención integral que se proporciona, ya que la relación que se establece con las personas usuarias permite dar una respuesta global a las necesidades, que muchas veces se encamina hacia el apoyo a la inserción laboral, asesoramiento de ayudas sociales, orientación para el emprendimiento responsable, etc.

Las familias atendidas en este servicio durante el año 2017 han sido 36, en un total de 225 consultas, con especial interés en las facturas de suministros básicos energéticos, tele-gestión y nuevas aplicaciones móviles para el ahorro y gestión financiera.

◆ **Talleres de Educación Financiera Familiar:**

Tienen como objetivo, dar a conocer nociones económicas básicas, imprescindibles para gestionar adecuadamente los ingresos y gastos familiares y distinguir y contratar de manera responsable los distintos productos financieros. **Los talleres impartidos durante el año 2017 han sido tres y los/as alumnos/as totales han sido 31.**

Hemos contado con la colaboración de representantes de Adicae y El Corte Inglés de León.



◆ **Talleres para la Prevención de la Pobreza Energética:**



Cuyo objetivo es facilitar la adquisición de hábitos de ahorro energético y consumo responsable y sostenible, que eviten la pobreza energética, el sobreendeudamiento y el derroche energético. La temática ha sido variada tratando desde la aplicación de la Directiva de Eficiencia Energética, el nuevo bono social, la telegestión, el acceso a electrodomésticos más eficientes y los problemas y posibles soluciones más interesantes

para las familias, todo ello sin olvidar la importancia de la sostenibilidad ambiental. Durante el año 2018 se han realizado cuatro Talleres y uno de carácter online, en los que hemos contado con la participación de distintos profesionales de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de León, del Cuerpo de Bomberos y del EREN (Ente Público Regional de la Energía de Castilla y León), FCAYC (Fundación Cereza Antonino y Cinia); **las personas participantes en estos talleres han sido 35.**

◆ **Website de Pobreza Energética y Educación Financiera Familiar para Familias Monoparentales (www.gestionfamiliar.es)**

Ver apartado 2.8.- LA CIBERFUNDACIÓN

**2.8.3.- WEBSITE DE GESTIÓN FAMILIAR:
www.gestionfamiliar.es**

. Página 36.

2.6.- FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Aula de Alfabetización Informática es gestionada por nuestra entidad desde 2004, y dirigida principalmente a grupos de exclusión social (parados/as, mujeres con escasos recursos, inmigrantes, etc), aunque está abierta a la sociedad en su conjunto.

La brecha tecnológica es una de las causas que crea más exclusión social dentro del ámbito formativo y del laboral. De hecho, el analfabetismo digital y el desconocimiento del uso de las nuevas tecnologías incide muy negativamente en la empleabilidad de estas personas.



Además, se plantea la necesidad de satisfacer unas necesidades e intereses de personas pertenecientes a los grupos de exclusión social (personas en situación de desempleo, mujeres con escasos recursos, inmigrantes, etc), aunque está abierta a la sociedad en su conjunto. Es un ámbito importante para la aplicación de los principios de la igualdad de oportunidades para

mujeres y hombres porque permite ampliar el campo de desarrollo profesional de las mujeres.

La iniciación en el empleo de las nuevas tecnologías en ámbitos de la vida diaria es muy útil para mejorar la inserción social y personal de quienes participan, permitiendo así trabajar valores, conocimientos y actitudes, aportándoles unas herramientas y unos conocimientos básicos para puedan adquirir unas nociones básicas sobre banca electrónica, comercio virtual (venta y compra), gestiones administrativas, etc.

La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora: desconocer los recursos disponibles a nuestro alcance supone desaprovechar los recursos disponibles en la red; en la actual sociedad de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación, Internet es una herramienta básica para ejercer derechos y deberes y para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Con una duración de 30 horas cada uno, en horario de tarde, dos días a la semana, **se impartieron 3 talleres a lo largo del año 2017, y asistieron un total de 23 personas.**

La metodología utilizada está basada en la práctica, y es participativa, abierta y flexible. Promueve la interacción en grupo, e implica hacer ajustes para mejorar el logro de los objetivos y sobre todo adaptándose a sus necesidades e intereses personales.

Además, han tenido la posibilidad de acceso libre al aula de alfabetización informática donde poner en práctica los conocimientos aprendidos. Esta acción formativa ha estado destinada a todas aquellas personas que quisieran acudir a realizar trabajos, preparar oposiciones, navegar por Internet. También han contado con la ayuda del dinamizador y/o voluntarios.

2.7.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

Durante todo el año se pone a disposición de las familias que lo precisan un Servicio de Conciliación, ofreciendo un cuidado integral de los/as niños/as mientras sus responsables están en actividades de formación, talleres y/o consultas en la Fundación.

La finalidad de este servicio responde a la necesidad de establecer una asistencia a los/as menores y complementaria para todos los programas que lleva a cabo la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan. Con ello, se favorece el acceso de éstas a todos nuestros servicios, y se facilita a su vez una atención socioeducativa para los/as niños/as, con actividades de ocio, apoyo escolar, etc. Otro objetivo principal es evitar que los/as menores estén presentes en las consultas que se puedan realizar desde la Fundación, ya que consideramos que no son lugares ni momentos adecuados para un niño o una niña de corta edad. Creemos en la importancia de preservar el bienestar del/la menor en la medida de lo posible, alejándole de escuchar ciertas problemáticas familiares, además de contribuir así



que la persona que esté en consulta pueda expresarse sin ninguna reserva y/o interferencia.

Por otro lado, cuando el tiempo de estancia en actividades de formación o seguimiento sea mayor y relativamente continuo, como cuando la madre o responsable asiste a cualquier taller o curso gestionado desde la entidad, se pone en marcha la ludoteca cada tarde, para que los/as menores disfruten de un espacio de juego seguro en el que puedan pasar las horas en las que su madre o responsable

se encuentra en actividades. Esta ludoteca está enfocada desde un punto de vista igualitario, favoreciendo las relaciones entre los/as niños/as desde una perspectiva de igualdad entre géneros, respeto, solidaridad, multiculturalidad, entre otros valores fundamentales, sin olvidar la función educativa del juego en todas las actividades.

La metodología que se propone para el desarrollo de todas las actividades de conciliación que se realizan en la Fundación se basa en un modelo que favorece la participación, el conflicto cognitivo y el replanteamiento de las formas de relaciones públicas y privadas de las niñas y niños a través de la incorporación y el tratamiento transversal de la perspectiva de género e igualdad de oportunidades en cada acción formativa. Las actividades que se llevan a cabo durante la realización de estas ludotecas se programan a medida que se conocen la cantidad de participantes y sus características, para así poder adaptarlas y flexibilizar su implantación. Por otro lado, esta actividad de ludoteca como servicio de conciliación sirve además para la detección de necesidades básicas de los/as menores, de tipo educativo, alimenticio, social, etc., para cubrir las dentro de nuestras posibilidades. Cada tarde se les ofrece una merienda equilibrada y saludable a los/as menores, siempre y cuando el horario sea adecuado y la madre o responsable afirme su consentimiento. De igual manera que se implementan actividades de ocio y tiempo libre enmarcados en la metodología didáctica y pedagógica de la educación no formal, se implementa un servicio de apoyo escolar, ofreciendo un espacio donde los/as menores puedan realizar sus deberes bajo supervisión profesional, además de posibilitar la búsqueda de información mediante los equipos informáticos con los que la Fundación cuenta.

En cada periodo de vacaciones escolares, se pone en marcha el Campamento Igualitario Tecnológico, dirigido a las niñas sin excluir a los niños, que se define como una actividad que potencia la conciliación durante la jornada laboral de las familias, que se ve complicada al acabar los/as niños/as las clases. De igual manera que en nuestro Servicio de Conciliación, en estos campamentos se fomentan valores de forma transversal, como la igualdad de género, de oportunidades, el respeto, la solidaridad, etc.; además de potenciar el gusto por la ciencia, la robótica, la tecnología y el arte.

La transversalidad de género y la concienciación de la igualdad de oportunidades es un elemento clave de análisis y reflexión sobre nuestra manera de vivir las relaciones sociales cotidianas. Es un enfoque que permite ver el mundo y a los seres humanos en su contexto patriarcal a la vez que aporta herramientas para superar y transformar dicho contexto. Se siente la necesidad de educar en valores para que la convivencia se base en relaciones de respeto mutuo y de respeto a la diversidad.

El enfoque metodológico que se persigue está basado en la pedagogía constructivista: las niñas y los niños conforman su aprendizaje a partir de sus saberes en relación con los/as otros/as. Este enfoque nos permite trabajar sobre unos valores, comportamientos y actitudes que favorecen la construcción de equidad de género y de oportunidades.

Por su parte, el aprendizaje cooperativo se caracteriza por la consecución de un objetivo común, jugar aprendiendo, en el que nadie gana ni pierde, sino que cooperan hasta alcanzar el fin establecido. Las principales actividades que realizamos fueron la estimulación cognitiva mediante fichas e imágenes, los juegos de mesa y el apoyo escolar.

VISITA DE LOS REYES MAGOS A LA FUNDACIÓN 2017.

Para el día 5 de enero los Reyes Magos dejaron los regalos que habían sido descritos en las cartas de los/as menores que han asistido a nuestras actividades durante el año anterior. Fueron un total de **22 menores** (13 niñas y 9 niños), con edades comprendidas **entre 3 y 12 años**, de diferentes nacionalidades, los/as que recibieron los juguetes de sus majestades. Aunque no asistieron todos/as a la cita, nos encargamos de que cada peque recibiese su regalo.

Este acto solidario se celebró gracias a la organización de *Reyes Magos de Verdad*, en colaboración con nuestra entidad.



CUIDADO DE MENORES PARA LAS/OS HIJOS/AS DE LAS/OS ASISTENTES A CONSULTA SOCIAL, JURÍDICA Y SOCIAL EN LA FUNDACIÓN.

Muy frecuentemente, las personas que asisten a nuestra Fundación vienen acompañadas de sus hijos/as. Para poder ofrecer una atención lo más eficaz y completa posible, disponemos de un servicio de cuidado de los/las menores que acompañan a sus progenitores a cualquiera de las consultas jurídicas, psicológicas, sociales y/o económicas que ofrecemos desde esta entidad.

El objetivo de este servicio es evitar que los/as niños/as estén presentes en estas consultas, pues consideramos que no son lugares ni momentos adecuados para un niño o una niña de corta edad. Creemos en la importancia de preservar el bienestar del menor en la medida de lo posible alejándole de escuchar ciertas problemáticas familiares. Además, evitando que el/la menor esté presente en este tipo de consultas, potenciamos que la madre o responsable receptora de ésta pueda explicarse sin ningún tipo de interrupción o reserva.

En total, fueron **6 menores** (4 niñas y 2 niños), con edades comprendidas **entre los 3 y 7 años**, los/as que recibieron esta actividad mientras sus madres estaban una consulta bien social, jurídica, económica o psicológica.

SERVICIO DE LUDOTECA PARA LAS/OS HIJOS/AS DE LAS PARTICIPANTES EN TALLERES Y ACCIONES FORMATIVAS.

El servicio de ludoteca se ha desarrollado, como en años anteriores, con el propósito de resolver la problemática que tienen muchos/as madres y padres a la hora de asistir a los talleres, actividades formativas y cursos que organiza nuestra Fundación por no tener con quién dejar a sus hijos/as. Se define como una actividad de conciliación en la que se les proporciona a los/as menores un espacio de juego seguro y completo, desarrollando

actividades lúdicas y educativas, con ejes transversales de igualdad de género y de oportunidades, además de valores como la solidaridad, el respeto y la integración de todos/as y cada uno/a de los/as participantes. Como se ha citado anteriormente, siempre que el horario sea adecuado y pertinente, y que las madres o responsables así lo permitan,



se les ofrece merienda a los/as menores, aprovechando este hecho como aprendizaje hacia una alimentación y hábitos de vida saludable.

A lo largo de este servicio se realizaron dinámicas como manualidades plásticas, juegos de mesa, dinámicas de movimiento, lectura de cuentos, talleres y actividades educativo-prácticas. Además, se trabajan rutinas de higiene y alimentación mediante las meriendas proporcionadas por la entidad. Se trabaja la estimulación temprana con los/as más pequeños/as mediante los diversos

materiales con los que contamos en el aula y la iniciación a la rutina escolar.

Durante el transcurso de estas ludotecas, a parte de las dinámicas citadas, se ofrece además **apoyo escolar** a los/as menores, haciendo que traigan sus deberes escolares para realizarlos de manera individualizada o en grupo según lo requiera, ofreciendo un servicio de apoyo extra a sus clases escolares, para que aprovechen ese periodo de tarde y realicen sus actividades con supervisión profesional, apoyando esta acción con la posibilidad de búsqueda de información en nuestros equipos informáticos del aula de nuevas tecnologías.

Con todo, se permite que las madres o responsables de los/as menores puedan integrarse en las actividades formativas que soliciten sin tener preocupaciones del cuidado de sus hijos/as, posibilitando además el trabajo continuo con ellos/as y la detección de necesidades básicas, cubriéndolas en medida de nuestras posibilidades.

Durante todo el año, fueron atendidos un total de **21 menores** (10 niñas y 11 niños), con edades comprendidas **entre los 6 meses y 14 años**.

CAMPAMENTOS IGUALITARIO TECNOLÓGICO para niñas sin excluir a los niños: ¡Juega con la Ciencia, Arte, Robótica y Tecnología!

Desde la Fundación Isadora Duncan, en el año 2017, se han desarrollado tres Campamentos Igualitarios Tecnológicos en periodos de vacaciones escolares de **semana santa, verano y navidad**, posibilitando de esta manera la conciliación laboral y el cuidado de menores de las familias que continúan con sus actividades laborales independientemente de las vacaciones de sus hijos/as.



Estos campamentos están encaminados al aprendizaje del montaje y manejo de **robots**, conocimientos, más bien prácticos de **ciencia** y **arte** en la etapa infantil, un acercamiento básico a la **programación** informática y la introducción al conocimiento y manejo en la **impresión en 3D**, sin perder de vista el enfoque lúdico necesario en

todas las actividades propuestas para el enfoque del tiempo libre. Esta actividad se dirige principalmente a las niñas, ya que diversos estudios ponen en evidencia que se está

produciendo actualmente una importante brecha digital entre hombres y mujeres a nivel mundial. Si las niñas reciben constantes mensajes de que la ciencia, la tecnología, la robótica y la construcción no son para ellas, lo más probable es que la situación no mejore. Por este motivo, impulsando estos hábitos de estudio desde un enfoque lúdico y de ocio, las niñas serán más conscientes de sus posibilidades en este campo y también los niños verán que ellas están plenamente capacitadas tanto en este ámbito como en cualquier otro.

A lo largo de este programa desarrollamos talleres específicos tratando las materias antes mencionadas, además de otras en los que los/as menores aprendieron sobre higiene, reciclaje, expresión de emociones e igualdad. También realizamos manualidades, cuentacuentos, dinámicas de grupo y actividades al aire libre. Como ocurre con el resto de actividades, los ejes transversales que se implantan en cada una de las dinámicas tienen que ver con la igualdad de género y de oportunidades, la solidaridad, el respeto y la integración de todos/as los/as participantes, entre otros.

En el año 2017 se realizaron tres campamentos en periodos vacacionales, uno durante las vacaciones de semana santa en el mes de abril, otro durante las vacaciones de verano en el mes de julio y el último durante las vacaciones de navidad en el mes de diciembre.

Durante las **vacaciones de semana santa en el mes de abril**, el campamento se realiza del 10 al 12 de abril con horario de 10:00 a 14:00. Asistieron un total de **16 participantes** (8 niñas y 6 niños), con edades comprendidas **entre los 6 y 10 años**.



En las vacaciones de verano, se realiza el "Equality Camp", del 3 al 28 de julio, de lunes a viernes con horario de mañana, de 10:00 a 14:00. Se realizan distintas actividades de ámbitos robóticos, tecnológicos, artísticos y científicos, además de manualidades y visitas culturales por nuestra ciudad. Asisten un total de **14 participantes** (8 niñas y 6 niños) **entre los 6 y 13 años**.

Durante las **vacaciones de navidad**, el campamento se realiza del 26 al 29 de diciembre con horario de 10:00 a 14:00. Asistieron un total de **4 participantes** (3 niñas y 1 niño), con edades comprendidas **entre los 8 y 10 años**.

2.8.-LA CIBERFUNDACIÓN

Uno de los puntos fuertes de nuestra Fundación es la presencia en Internet y el manejo de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, que actualmente son la vía más eficaz para llegar al mayor número de personas de todo el mundo, a la hora de darnos a conocer y ser accesibles a todas las familias monoparentales, sean del país que sean.

2.8.1.- PÁGINA WEB: www.isadoraduncan.es

Información, servicios y recursos para las Familias Monoparentales en el portal Web <http://www.isadoraduncan.es>, es un portal especializado en familias monoparentales que ofrece servicios y noticias para España y para todo el mundo. Sus contenidos se publican en cuatro idiomas, siendo el referente principal a nivel global para las familias monoparentales de habla hispana.

Este portal se ha convertido en un punto de referencia y especializado para familias monoparentales de la red en los países de habla hispana, así como para Instituciones Oficiales con Universidades y Servicios Sociales.

La web está desarrollada con el gestor de contenidos Drupal, un software de código abierto. **Desde el 1 de enero de 2017 hemos publicado 48 noticias y recibido unas 72.672 visitas provenientes de 106 países o territorios.**



The screenshot shows the website interface with a purple header containing navigation links (Cursos, Imágenes, Contacto) and a search bar. The main header features the organization's logo and name in multiple languages (English, Francés, Portugués, Español). Below the header, there are menu items for 'Familias monoparentales', 'Las madres solteras', 'Recursos para familias', and 'Casa de acogida'. The main content area is titled 'Nuevas Tecnologías' and displays several news items, including a campaign for '106 millones de dólares en la declaración de la renta' and a notice about 'III Jornadas Estatales sobre Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética' held in León.

*** Campañas**

A través de la web hemos participado en las campañas del teléfono 016 contra los malos tratos, la X Solidaria en la Declaración de la Renta para fines sociales.

*** Asistencia online**

Se han recibido 266 consultas online a través del formulario de contacto (256), los comentarios de las noticias (10), para solicitar información y orientación en torno a temas como:

1.- Problemas para el acceso a recursos sociales y debido a la falta de guarderías y comedores. Los baremos son excluyentes para los/as hijos/as de familias monomarentales y monoparentales.

2.- Consultas psicológicas sobre la forma de afrontar el embarazo en solitario, presiones familiares, dependencia emocional, etc.

3.- Consultas jurídicas sobre derechos de custodia de los/as hijos/as, derechos y obligaciones del padre y de la madre, etc.

Recibimos correos electrónicos no sólo locales, provinciales y de la comunidad autónoma, también del resto del Estado, además, se han incrementado considerablemente las consultas recibidas desde países Sudamericanos, ya que tanto nuestra página web como nuestro correo electrónico, se están convirtiendo en los únicos puntos de referencia sobre el tema de familias monoparentales de la red en el mundo de habla hispana.

***Boletines Informativos**

Disponemos de boletines informativos para informar por e-mail de asuntos puntuales, con 940 suscriptores que reciben en su correo electrónico las novedades. Durante el año 2017 hemos publicado 24 boletines. En el mes de marzo migramos los boletines para suscriptores a la aplicación "Mailchimp" para optimizar el manejo de los mismos.

***Biblioteca Técnica**

En nuestra biblioteca técnica, que vamos ampliando según vamos recopilando los diferentes estudios, contamos con los siguientes apartados principales:

- Manual de Buenas Prácticas para el trabajo con Familias Monoparentales.
- 1er Foro Nacional de Familias Monoparentales
- Estudios sobre Monoparentalidad
- Familias monoparentales y Economía
- Estudios Internacionales sobre Monoparentalidad
- Informes y recomendaciones Europeas
- Estudios sobre Igualdad
- Red Living Together contra el Racismo y la Xenofobia en Europa

El valor más importante de nuestra biblioteca técnica es la recopilación de estudios realizados sobre familias monoparentales. Por ahora apenas existen estudios sobre esta temática, y en el momento de describir estas líneas somos la única referencia recopilatoria de los mismos.

***Transparencia**

En la sección de transparencia recogemos documentos que aportan información de interés de la Fundación: composición del patronato, memoria de actividades, auditoría y presupuesto.

***Accesibilidad**

La página web <http://isadoraduncan.es> es apta para ser usada con dispositivos para discapacitados o personas con dificultades lectoras. Creemos que la tecnología es ética, y no solo nos importa transmitir nuestros contenidos, sino también la forma en que lo hacemos. Considerar tecnológicamente a las personas con dificultades lectoras o visuales, o simplemente dar las facilidades necesarias para que las personas mayores puedan acceder fácilmente a nuestros contenidos nos parece esencial e inevitable para una organización como la nuestra que promueve de forma explícita, entre otros valores, la igualdad.

Declaración de accesibilidad de nuestra web: <http://isadoraduncan.es/node/230>

*Donaciones y legado

También hemos publicado un espacio para donaciones y legado solidario en el que poder recibir donaciones online a través de Paypal. <http://isadoraduncan.es/node/112>

*Redes sociales

Isadora Duncan tiene presencia activa en las redes sociales de mayor alcance: Twitter, Facebook y YouTube... espacios virtuales donde la gente se relaciona y comparte intereses comunes.

Nuestra intención al participar en estas redes es hallar nuevas vías para captar la atención de aquellas personas interesadas en: violencia de género, violencia infantil, derechos de la mujer y en la promoción de una Ley para Familias Monoparentales que equipare por fin sus derechos a los del resto de familias.



Tenemos contacto directo e instantáneo con distintas organizaciones y personalidades de la política nacional y mundial, contando ya con una red de 2472 seguidores de todo el mundo. Los seguidores de nuestro perfil interactúan con nosotras continuamente, generándose un interesante intercambio de información relevante sobre nuestro campo de actuación, ya que el perfil de nuestros contactos directos es muy parecido al nuestro: ONGs, políticos, periodistas, activistas de derechos humanos, etc... Las noticias de nuestra página web se difunden de forma automática desde nuestro perfil de Twitter. Perfil de Twitter: <http://twitter.com/#!/isadoraduncan>

Otro de nuestros proyectos, la Red Ormiga, también cuenta con perfil propio en Twitter, donde se actualizan automáticamente todas las noticias que genera la red. En la actualidad contamos con una red de 539 seguidores.

Perfil en Twitter de la Red Ormiga: <http://twitter.com/mujerinmigrante>

De igual manera, nuestra presencia en la red Facebook es activa y permanente. Interactuamos con 1948 personas que se interesan por nuestras actividades, eventos y noticias. La interacción con nuestros contactos de Facebook tiene un carácter más cercano que la que establecemos en Twitter, ya que, junto a otras organizaciones como nosotras, nos relacionamos con personas con las que hemos tenido algún tipo de relación fuera del mundo virtual. *Fanpage* de Isadora Duncan en Facebook: <http://www.facebook.com/ffmisadoraduncan>

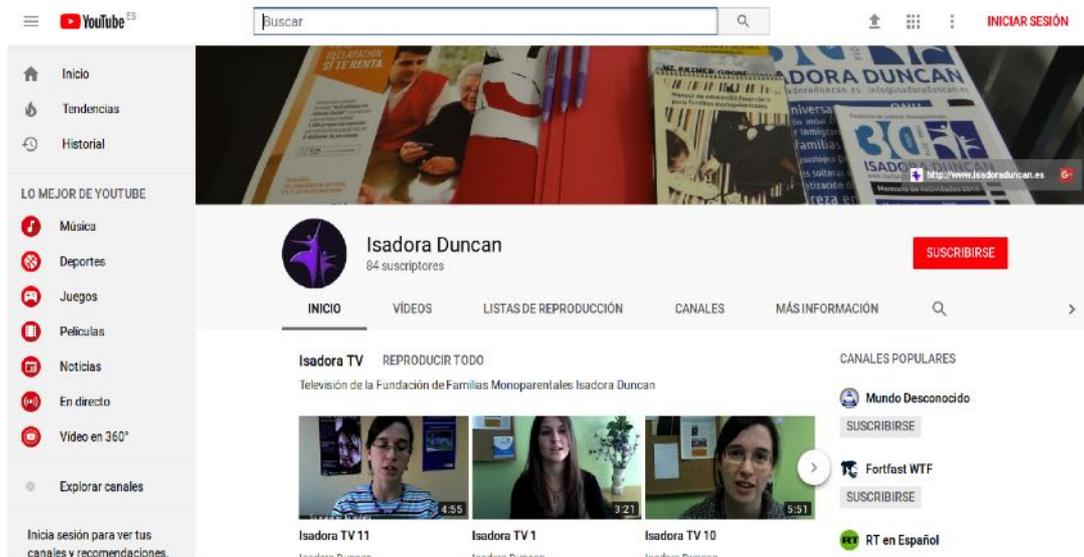
Así mismo, también tenemos perfil en Facebook de la Red Ormiga, en el que se actualizan automáticamente todas las noticias de la Red. En esta fanpage contamos con 231 seguidores.



Fanpage de la Red Ormiga en Facebook:
<http://www.facebook.com/redormiga>

También tenemos nuestro propio canal de vídeo en Youtube, donde compartimos noticias referidas a la Fundación y subimos los vídeos que emitimos en directo durante foros, jornadas, eventos... Además de ser un canal de difusión importantísimo, el canal de Youtube nos sirve como archivo audiovisual de nuestras actividades.

Canal de Youtube de la Fundación: <http://www.youtube.com/iduncanleon>



2.8.2.- RED SOCIAL EN INTERNET PARA FAMILIAS MONOPARENTALES

Red social para familias monoparentales <http://social.isadoraduncan.es> de habla hispana que busca abrir espacios para que estas familias se conozcan, se encuentren, se ayuden y compartan experiencias y conocimientos. La red está estructurada por áreas geográficas, por edad de los menores a cargo y por intereses comunes, permitiendo compartir todo tipo de contenidos como enlaces, blogs, fotografías, vídeos. Lo más interesante de esta red es que ha quedado demostrado que sirve para que las personas se conozcan en el mundo real y establezcan vínculos de apoyo y afinidad fuera de Internet.

A diferencia de las redes sociales horizontales generalistas, las redes sociales verticales están concebidas sobre la base de un eje temático agregador. Su objetivo es el de congregar en torno a una temática definida a un colectivo concreto.



En la F.F.M. Isadora Duncan contamos con nuestra propia red social para familias monoparentales: **Isadora Duncan Social**, en la dirección URL <http://social.isadoraduncan.es>

Nuestra red social nació el 1 de febrero del año 2009 como respuesta a una necesidad que habíamos detectado en el colectivo de familias monoparentales. Los miembros adultos de estas familias comentaban en la web principal de la fundación su necesidad de contactar con otras familias similares para programar salidas y vacaciones.

Si bien la red social nació como respuesta a esta necesidad observada, a lo largo de estos dos años se han ido diversificando las utilidades que le han dado las familias a esta herramienta.

A través de la red se han organizado encuentros, quedadas periódicas en ciudades, etc... en muchos puntos de la geografía nacional, lo cual demuestra que la red se ha convertido en un instrumento para el contacto cara a cara entre familias monoparentales.

La red social se estructura en grupos de interés, siendo la categorización principal por ciudades y comunidades autónomas

En este momento, la red social cuenta con 66 grupos temáticos diferentes y con unos 2088 usuarios/as registrados/as.

En nuestra red las familias monoparentales que se registran comparten fotos, vídeos, chatean, editan sus propios blogs y publican eventos, siendo su forma de funcionamiento totalmente horizontal y colaborativa: son los usuarios los que crean los grupos y los que deciden en cada momento los temas de los que se habla. Los administradores nos limitamos a vigilar el correcto funcionamiento de la red, a configurar las diferentes aplicaciones, a moderar los casos en que unos usuarios puedan molestar a otros y a velar por la privacidad y legalidad de los contenidos que aportan los participantes.

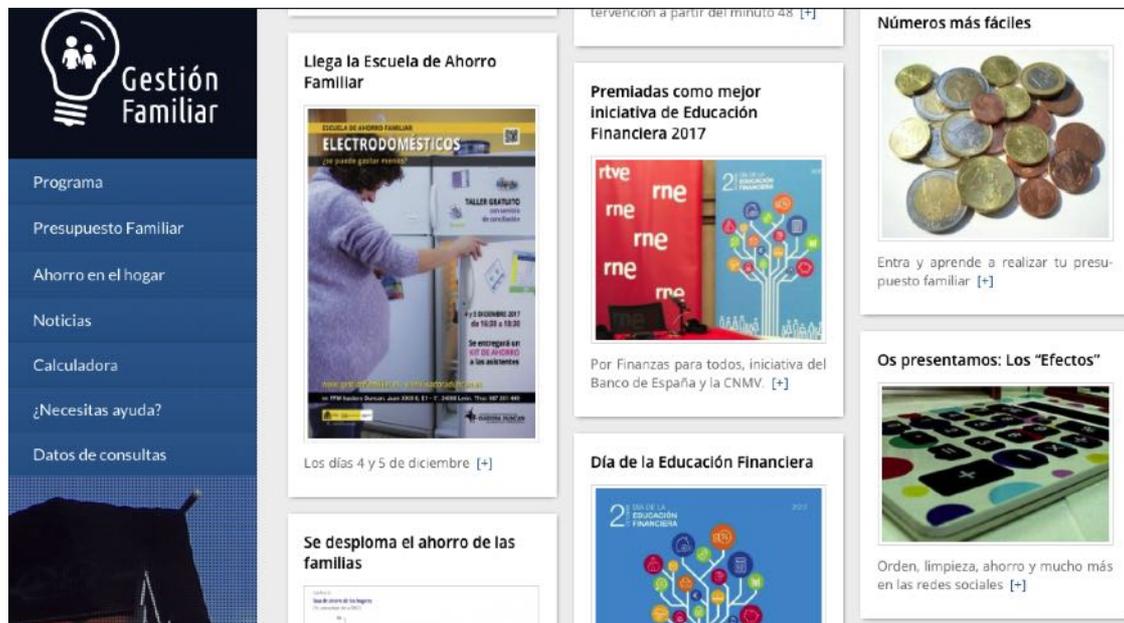
Isadora Duncan Social utiliza la tecnología Ning: <http://www.ning.com>. Al contrario de otros servicios web que ofrecemos, nosotras no alojamos ni los datos ni la programación de la aplicación. Esto lo decidimos así desde el primer momento, debido a la dificultad que entrañaría manejar correctamente la privacidad en un entorno tan complejo como una red social y, sobre todo, por la gran cantidad de tiempo que habríamos tenido que emplear para desarrollarla desde cero.

En la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan consideramos de gran importancia el servicio que ofrecemos con Isadora Duncan Social, ya que creemos que con esta red social vertical cubrimos una necesidad de las familias monoparentales que va más allá del asistencialismo: damos carta de naturaleza a un canal de relación directa que facilita el desarrollo de las capacidades sociales de las personas, y que sirve de punto de encuentro para nuestras familias.

Otra nota importante a destacar en este año, es que a través de esta red social se están creando grupos de autoapoyo y reivindicación de la situación de las familias monoparentales en distintas comunidades autónomas...

[2.8.3.-WEBSITE DE GESTIÓN FAMILIAR: www.gestionfamiliar.es](http://www.gestionfamiliar.es)

Su finalidad es realizar una labor de sensibilización sobre esta temática a nivel nacional, acercando el consumo responsable y la educación financiera a todas las personas a través de una plataforma de acceso fácil y asequible, en la que también podrán realizar sus consultas y recibir formación en este ámbito. **Durante el último año, el número de páginas vistas ha sido de 10.580, con un total de 5.367 usuarias únicas**, se ha mantenido la colaboración en el espacio de la web con la empresa Selectra que nos permite utilizar su diccionario sobre la factura eléctrica, la eléctrica Lucera Energía colabora con el asesoramiento en auditorías energéticas y otras colaboraciones puntuales. A mayores hemos puesto en marcha en la red social Facebook el espacio de Gestión Familiar, y continua la actividad en nuestro Twitter el perfil @Familiargestion desde el que estamos en contacto y difundimos información con toda la población, y nos permite conocer las principales opiniones sobre la educación financiera familiar y toda la información relacionada con la prevención de la pobreza energética.



The screenshot displays the 'Gestión Familiar' website interface. On the left is a dark blue navigation menu with a lightbulb icon containing a family silhouette. The menu items are: Programa, Presupuesto Familiar, Ahorro en el hogar, Noticias, Calculadora, ¿Necesitas ayuda?, and Datos de consultas. The main content area features several news items:

- Llega la Escuela de Ahorro Familiar:** Includes a poster for a workshop on 'ELECTRODOMÉSTICOS' (Appliances) held on Dec 4-5, 2017, at the IFP Isadora Duncan.
- Premiadas como mejor Iniciativa de Educación Financiera 2017:** Features a photo of the award ceremony and text stating it was awarded by the Banco de España and the CNMV.
- Día de la Educación Financiera:** Includes a graphic with the number '2' and icons representing financial concepts.
- Números más fáciles:** Accompanied by a photo of various Euro coins.
- Os presentamos: Los "Efectos":** Accompanied by a photo of a calculator.
- Se desploma el ahorro de las familias:** A headline about declining family savings.

El programa ha sido galardonado como Mejor Iniciativa de Educación Financiera 2017 "Finanzas para todos" por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Recogiendo el premio durante la celebración del Día de la Educación Financiera de manos del Gobernador del Banco de España, José María Linde.

2.8.4.-PORTAL WEB DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA MUJERES INMIGRANTES: RED ORMIGA

Portal web de información y recursos para mujeres inmigrantes <http://redormiga.org> es un portal colectivo desarrollado con Drupal en el que participan diversas organizaciones de mujeres inmigrantes de forma descentralizada, aportando cada una de ellas sus propios contenidos, también recopila noticias de interés para mujeres inmigrantes, además de contenidos estáticos con información relevante para este colectivo. Cuenta con un tablón de anuncios abierto, ofertas de empleo y conexión por rss con otros portales que tratan el tema de la inmigración. Ofrece un servicio de video-ayuda para las consultas directas de las usuarias y enlaza a la Base de Datos de Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer. En este portal colaboran distintas asociaciones de toda España integrantes de la Red Ormiga que trabajan el tema de la mujer inmigrante, contando cada una de ellas con espacio propio para difundir y promocionar sus contenidos.



En el año 2010, con el asesoramiento y la coordinación de la F.F.M. Isadora Duncan, se fundó la Red de Organizaciones de Mujeres Inmigrantes, Red Ormiga.

Esta red es un medio e instrumento básico de coordinación y difusión de alcance nacional para visualizar e impulsar a las organizaciones con programas de atención a mujeres inmigrantes, para reivindicar y defender los derechos de las mujeres inmigrantes, así como para debatir sobre los problemas que se van presentando durante los diferentes programas y la mejor forma de solucionarlos.

Las asociaciones que integramos la red mantenemos un contacto permanente y directo para facilitar la colaboración, la optimización de recursos y una mejor atención a la mujer inmigrante.

Una vez constituida presencialmente la red en las instalaciones de la Fundación, decidimos aportar nuestros medios y conocimientos en Nuevas Tecnologías a la estructura funcional de la Red Ormiga.

Con posterioridad al encuentro físico creamos el sitio web <http://redormiga.org>, para que todas las asociaciones que forman parte de Red Ormiga pudieran visibilizarse en Internet a través de un espacio centralizado que recogiera sus propuestas.

En este periodo hemos publicado 46 noticias y recibido unas 52.418 visitas provenientes de 115 países o territorios.

El funcionamiento del portal es simple, las asociaciones que tienen su propio espacio en Internet no tienen que hacer nada más que lo que hacen habitualmente: actualizar sus páginas webs o blogs. El site <http://redormiga.org> recoge las actualizaciones de forma automática a través de tecnologías RSS, de tal manera que cada una de las asociaciones tiene un espacio propio con el histórico de sus contenidos.

Además, la web de la Red Ormiga recoge también noticias de otros medios de comunicación que tratan el tema de la mujer inmigrante y de la inmigración en general (<http://www.canalsolidario.org>, <http://www.parainmigrantes.info>, <http://redinmigrante.es> y <http://singenerodedudas.com>). También aporta información estática de interés para la mujer inmigrante, y cuenta con otros servicios añadidos como un foro de debate, un tablón de anuncios y un servicio que recoge ofertas de empleo de todo el país. En la web se han recibido alrededor de **45.391 ofertas de empleo** a través del RSS de los portales <http://turijobs.com>, <http://contactosdetrabajo.com>, <http://trabajos.com> y <http://workea.com>.

La Red Ormiga también tiene presencia activa en redes sociales como Facebook y Twitter:

<http://www.facebook.com/redormiga>

<https://twitter.com/#!/mujerinmigrante>

NUESTRA FUNDACIÓN EN EL CONO SUR

Gracias a las nuevas tecnologías, La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan somos referente internacional, especialmente en Iberoamérica, desde donde varias Asociaciones de Familias Monoparentales de diferentes países han contactado con nosotras para crear canales de comunicación y colaboración.

Continuamos manteniendo colaboración con la Asociación de Familias Monoparentales I.A.P. de Querétaro (México), así como con el grupo de familias monoparentales de Argentina, que por problemas burocráticos aun no han podido constituirse legalmente.

[2.8.5.-SERVICIOS TIC: http://isadora-duncan.es/es/node/972](http://isadora-duncan.es/es/node/972)

A principios de 2011 comenzamos a ofrecer servicio de asesoramiento tecnológico, diseño y creación de páginas web y emisión de vídeo en directo por Internet (streaming), dirigiéndonos especialmente a ONGs, familias monoparentales y mujeres emprendedoras.

<http://isadora-duncan.es/es/node/972> .

A lo largo de 2017 hemos realizado los siguientes trabajos audiovisuales dentro de este servicio:

Streamings:

- **II Jornadas Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética.** FFM Isadora Duncan. 23 y 24 de mayo de 2017.
https://www.youtube.com/watch?list=PLqMZJPhvYJE1J3IPqIFySVFa2muwI_iIq&v=OWPQZRPbCpM
- **Encuentro Cultura y Ciudadanía: Cultura y Medio Rural. Procesos para la transformación social, económica y demográfica.** Organizado por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte el 14 y 15 de junio de 2017 en la Fundación Cerezales Antonino y Cinia de Cerezales del Condado.
<https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/cooperacion/mc/encuentro-cultura-ciudadania/cultura-medio-rural/2017-redirige/archivo-audiovisual.html>
- **Encuentros LAAV_2017 Creación // Investigación // Colectivos. El arte como práctica crítica con las comunidades.** Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, MUSAC. 6 y 7 de octubre de 2017 <https://vimeo.com/238405009>
- **X Jornadas Mujeres Inmigrantes. Violencia hacia menores: trata y matrimonios forzados.** FFM Isadora Duncan. 24 y 25 de Octubre de 2017. https://www.youtube.com/watch?list=PLqMZJPhvYJE3apy6X7Gi6jVPcgax_N2h&v=0fqf3wErdzw
- **XI Curso de Cultura Contemporánea. Fuera de foco: Alternativas al formato expositivo y otras posibilidades del museo hoy.** Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, MUSAC. Octubre y noviembre de 2017
<https://vimeo.com/album/4822645>



A lo largo de 2017 hemos realizado los siguientes trabajos de desarrollo web dentro de este servicio:

*UNAF

<http://mediador.org> Administración y mantenimiento.

*MUSAC

<http://documentamusac.org> Diseño, desarrollo, administración y mantenimiento del Centro de Documentación del Museo. Catálogo de ediciones especiales.

<http://raraweb.org> Administración y mantenimiento.

<http://documusac.es> Administración y mantenimiento.

<http://deacmusac.es> Administración y mantenimiento.

<http://educacion.deacmusac.es> Administración y mantenimiento.

<http://archivofeminismosleon.org> Administración y mantenimiento de la web del proyecto y exposición del "Archivo de Feminismos de León".

- *FUNDACIÓN CEREZALES ANTONINO Y CINIA
<http://www.territorioarchivo.org/about> Administración y mantenimiento.
- *ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN
<http://emuleon.org> Administración y mantenimiento.
- *ASOCIACIÓN CON LA A, *con convenio de colaboración.*
<http://conlaa.com> Gestión y administración de la revista online Con la A. Publicación galardonada por el Consejo de las Mujeres de Madrid con IX Premio Participando creamos espacios de igualdad. Premio Buenas Prácticas de Comunicación No Sexista 2017 por la iniciativa de comunicación feminista en digital, otorgado por La Associació de Dones Periodistes de Catalunya (ADPC)
<http://asociacion.conlaa.com> Diseño, desarrollo, gestión y administración del web-blog de la Asociación.
- * FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS, *con convenio de colaboración.*
<http://fmujeresprogresistas.org> Diseño, desarrollo y mantenimiento de la web institucional de la entidad.
<http://formacion.fmujeresprogresistas.org> Diseño, desarrollo, configuración y administración de plataforma Moodle de Formación. Trabajo en proceso.

2.9.- LOBBY POLÍTICO SOCIAL A FAVOR DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES

En este apartado englobamos aquellas acciones encaminadas a conseguir modificaciones legislativas, medidas administrativas, fiscales, etc, que van dirigidas a erradicar las discriminaciones de nuestro colectivo y conseguir la equiparación en derechos y deberes con el resto de las familias.

A nivel internacional:

Formar parte del Consejo Económico y Social, Órgano consultivo de la ONU va a permitir que la reivindicación llega a nivel internacional.

Desde Organizaciones como la ENO's (Asociaciones de Familias Monoparentales Europeas) y COFACE, de las cuales formamos parte, impulsamos cambios de leyes a nivel europeo en las políticas sociales y fiscales.

Somos impulsoras, promotoras y fundadoras, junto con otras Asociaciones de Familias Monoparentales Europeas (ENOS), para impulsar cambios de leyes a nivel europeo en las políticas sociales y fiscales europeas.

También formamos parte de la organización europea COFACE (Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea).

El fin del convenio de colaboración entre las Instituciones Familiares, I.A.P. y nuestra Fundación es impulsar políticas internacionales que mejoren la calidad de vida de las familias monoparentales.

A nivel nacional:

Desde hace muchos años nuestra Fundación ha hablado sobre la necesidad de una Ley Estatal para las familias monoparentales, no teniéndonos en cuenta y viéndolo innecesario, incluso por las propias organizaciones familiares nacionales, sintiéndonos en soledad en esta reivindicación. En la actualidad aquellas organizaciones que no estaban de acuerdo y así se expresaba en ámbitos públicos, ahora se han posicionado en la petición de esta Ley, pero en solitario.

Nuestra Fundación sigue pidiendo esta Ley en cualquier foro al que acudimos como jornadas, entrevistas con políticos/as,....., y seguimos pidiendo firmas en nuestra página web de apoyo a nuestra reivindicación.

A nivel autonómico y local:

Seguimos reivindicando el acceso, los requisitos y las dificultades que la población inmigrante, especialmente las familias monoparentales, a las ayudas sociales, a la sanidad, ... , en los distintos Consejos, Foros, Plataformas,... a las que pertenecemos.

Por otra parte, muchas de las actividades habituales requieren mantener un contacto permanente y reuniones frecuentes con cargos públicos de distintas administraciones.

2.9.1.-POR UNA LEY DE FAMILIAS MONOPARENTALES

España ha carecido históricamente de una política familiar entroncada con el sistema del bienestar al estilo de otros países europeos como Francia, Alemania o Inglaterra. Esta laguna categoriza a las familias entorno a una inmemorial tradición con un claro sesgo moral y religioso que no se cuestiona. Este aspecto nos preocupa mucho, ya que excluye a la gran mayoría de familias monoparentales con un/a sólo/a hijo/a, ya que únicamente "homologa" a las familias monoparentales con dos o más hijos/as para darles tratamiento de familias numerosas. Por ello, desde la creación de la Fundación Isadora Duncan se comienza a reivindicar un reconocimiento de las familias monoparentales y desde el 2000 comenzamos a idear e impulsar una *Ley Nacional de Familias Monoparentales*, donde se reconozca todo el arco de monoparentalidad.

Desde hace muchos años nuestra Fundación ha hablado sobre la necesidad de una Ley Estatal para las familias monoparentales, no teniéndonos en cuenta y viéndolo innecesario, incluso por las propias organizaciones familiares nacionales, sintiéndonos en soledad en esta reivindicación. En la actualidad aquellas organizaciones que no estaban de acuerdo y así se expresaba en ámbitos públicos, ahora se han posicionado en la petición de esta Ley, pero en solitario.

Nuestra Fundación sigue pidiendo esta Ley en cualquier foro al que acudimos como jornadas, entrevistas con políticos/as,....., y seguimos pidiendo firmas en nuestra página web de apoyo a nuestra reivindicación.

2.9.2.-RECLAMACIONES DE INJUSTICIAS COMETIDAS POR LAS ADMINISTRACIONES PADECIDAS POR LAS FAMILIAS MONOPARENTALES

Desde la Fundación, una de nuestras responsabilidades es vigilar las posibles discriminaciones de las familias monoparentales y la lucha por el reconocimiento de sus derechos como familias. Por ello hemos realizado y seguimos realizando denuncias y reclamaciones ante distintos órganos nacionales e internacionales:

Defensor del Pueblo Europeo

Defensora del Pueblo de España

Defensores de los Pueblos Autonómicos

Ministerio de Industria

Ministerio de Educación, entre otros.

2.9.3.-APOYO DIRECTO AL MOVIMIENTO SOCIAL DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES

La Fundación ha dado información y orientación a la mayoría de los movimientos sociales de familias monoparentales que se han ido creando en nuestro país y en otros países a lo largo de los años.

A nivel internacional, sobre todo en Iberoamerica:

- Asesoramiento sobre la atención y diseño de programas para familias monoparentales a la psicóloga de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), Melissa Maza.
- Asesoramiento a la Fundación de Familias Monoparentales de Querétaro (Méjico) en gestión, búsqueda de recursos, divulgación, relaciones con Organismos Públicos, etc.
- Asoramiento a la Casa Hogar Mantay (Perú).

- Asesoramiento al Instituto de Investigación y Desarrollo Económico y Social, Desarrollo y Paz (Perú).
- Asesoramiento para trabajar con mujeres jóvenes con y sin hijos/as solas, a la entidad ASHNA con sede en Afganistán y Nueva York.

A nivel nacional:

- Asesoramiento para la creación de la Asociación Axola Familias Monoparentales de Vitoria.
- Asesoramiento a grupos de madres solteras de distintas comunidades autónomas como Cantabria, País Vasco, Murcia, Andalucía y Cataluña.

2.10.- PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Esta Fundación tiene presencia en los medios de comunicación de prensa y radio a nivel local para la difusión de todas sus actividades.

- *Entrevista de radio del programa "Crecer en Sintonía" de Libertad F.M.
- *Entrevista telefónica para TV León sobre la trata de personas.
- *Publicación en el periódico el Diario de León en la sección Leonesas de Ayer y Hoy.
- *Entrevista radiofónica de RNE sobre las Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética.
- *Entrevista radiofónica de la Radio Pública de Canarias sobre las familias monoparentales.
- *Publicación en el periódico Diario de León del reportaje titulado "Cercos a la barbarie de la ablación", sobre el curso que se organizó sobre mutilación genital femenina para profesionales.
- *Publicación en la Nueva Crónica del reportaje titulado "Inmaculada Sau impartirá un curso para detectar la mutilación genital femenina".
- *Publicación en la Nueva Crónica del reportaje titulado "Una ludoteca tecnológica para cerrar la brecha digital de género".
- *Publicación en el Diario de León de la programación de la II Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética.
- *Publicación en la Nueva Crónica de la programación de las II jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética.
- *Publicación en la Nueva Crónica del reportaje titulado "Isadora Duncan contra la pobreza energética".
- *Entrevista en Radio 5 para el programa especial en el Día de la Educación Financiera.
- *Grabación de entrevista para emitir el día 2 de octubre en TVE sobre Educación Financiera.
- *Entrevista en Onda Cero Radio sobre el premio otorgado a la Fundación a la mejor iniciativa de Educación Financiera 2017.
- *Emisión del reportaje sobre Educación Financiera en el Telediario 1 e Informativo Territorial y Canal 24 horas de Televisión Española.
- *Entrevista en la Cadena SER en el programa "Ser Consumidor" (se emitió el 15 de octubre), sobre educación financiera familiar y pobreza energética.
- *Emisión en el programa "Ser Consumidor" de Cadena SER sobre educación financiera familiar y pobreza energética.
- *Entrevista del Diario de León sobre los Datos del Informe del Observatorio de Violencia de Género.
- *Entrevista del periódico El País sobre las familias monoparentales y el programa de educación financiera.
- *Publicación en el periódico El País del reportaje titulado "Familias pequeñas con grandes problemas".

- *Entrevista de El Norte de Castilla sobre las familias monoparentales.
- *Entrevista radiofónica en Radio Nacional de España para el programa "Gente Despierta".
- *Publicación en el Diario de León del reportaje "Menores encadenadas al matrimonio" sobre las Jornadas que organizamos de mujeres inmigrantes.
- *Publicación del reportaje en el Diario de León sobre las Jornadas de Mujeres Inmigrantes titulado "Jovencitas que son víctimas de trata".
- *Publicación del reportaje en el Diario de León sobre las Jornadas de Mujeres Inmigrantes titulado "Cómo acabar con las bodas sin amor".
- *Publicación del reportaje en la Nueva Crónica sobre las Jornadas de Mujeres Inmigrantes titulado "La crisis reduce en más de la mitad el número de clubes de alterne en la provincia".
- *Entrevista en el periódico digital Ileon sobre el programa de educación financiera familiar y pobreza energética.
- *Publicación en el periódico digital Ileon sobre el programa de educación financiera familiar y pobreza energética.
- *Publicación de reportaje en la Vanguardia sobre el Convenio de colaboración firmado con el Ayuntamiento de León por el que facilitará el acceso a los/as hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género residentes en la Casa de Acogida a escuelas infantiles y ludotecas.
- *Publicación en la Nueva Crónica de un reportaje titulado "Isadora Duncan y el Ayuntamiento de León abren el camino a la conciliación".
- *Publicación del reportaje "El 83% de los hogares monoparentales están encabezados por mujeres", en El Norte de Castilla.
- * Publicación del reportaje "El 83% de los hogares monoparentales están encabezados por mujeres", en el diario digital Leonoticias.

2.11.- PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS, FOROS Y PLATAFORMAS

Internacional:

***Somos Entidad de Carácter Consultivo Especial del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU.**

- *Socias fundadoras de la Red Europea de Familias Monoparentales (ENoS).
- *Invitadas de la Federación de Asociaciones de Familias de Alemania (Arbeitsgemeinschaft der deutschen Familienorganisationen) (AGF).
- *Promotoras del Bloque Interamericano de Familias Monoparentales para promover ante los Organismos Nacionales e Internacionales cambios legislativos y sociales de estas familias.
- *Red de Mujeres Africanas y Españolas para un Mundo Mejor.
- *Red de Organizaciones de la Sociedad Civil con perspectiva de género a favor de la igualdad entre Hombres y Mujeres en Querétaro (México).
- *Liga Mundial de Madres "Mouvement Mondial des Meres. European Relegation. Make Mothers Matter"
- *Socias de COFACE (Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea).

Nacionales:

- *Fundadoras de la Red de Organizaciones de Mujeres Inmigrantes, RED ORMIGA.
- *Red de Educación Financiera.
- *Unión Nacional de Asociaciones Familiares (UNAF).
- *Agrupación de Entidades Sociales IDUFAMS.
- *Asociación Española de Microfinanzas.

Autonómicos:

- *Consejo Regional de la Mujer de la Junta de Castilla y León.
- *Consejo Regional de Familias de la Junta de Castilla y León.
- *Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Maltrato y/o Abandono Familiar de la Junta de Castilla y León.
- *Comisión Territorial Contra la Violencia de Género de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

Provinciales y Locales:

- *Consejo Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de León.
- *Consejo Municipal de Inmigración del Ayuntamiento de León.
- *Comisión Técnica del Programa de Protección de Mujeres Maltratadas de León, de la Concejalía de igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de León.
- *Consejo Municipal de las Mujeres del Ayuntamiento de Villaquilambre (León).
- *Plataforma contra la Violencia de Género de León "Los Lunes sin Sol".
- *Centro Municipal de Atención a Inmigrantes del Ayuntamiento de León (CEMAI).
- *GOL, Grupo de Observación de Inmigración de León.
- *Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación de Gobierno.
- *Comisión de Préstamos Solidarios para Familias Monoparentales.
- *Plataforma del Voluntariado de Valencia de Don Juan (León)

2.12.- CONVENIOS Y COLABORACIONES.

- *Colaboración con el Ayuntamiento de León
- *Excma. Diputación de León, en los Pisos de Acogida.
- *Convenio de Colaboración con la Obra Social de la Fundación La Caixa.
- *Convenio de Colaboración con la Universidad de León.
- *Convenio de colaboración con la Facultad de Educación de la Universidad de León.
- *Convenio de Colaboración con el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC).
- *Convenio de Colaboración con la Asociación de Amigos de Colombia MIRA-León.
- *Colaboración con organizaciones que trabajan con la población inmigrante: ACCEM, UGT, CC.OO., Cruz Roja, Cáritas, Asociación DESOC (Desarrollo y Solidaridad, Atención Integral al Inmigrante), Asociación de Inmigrantes Acción en Red Madrid, Programa de Inmigrantes de Radio Vallecas (Madrid).
- *Colaboración con Asociaciones de Inmigrantes: Aso. Dominicana de Castilla y León, Aso. Cultural Leonesa Amigos de Rusia, Aso. de Senegaleses, Casa Argentina en León, Colonia Cubano Leonesa, Aso. Cultural Leonesa Árabe, Aso. Cultural Brasileira León, Delegación Saharaui para el Desarrollo, Aso. de Paquistaníes en León.
- *Convenio y colaboración con el Musac (Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León) en la realización de streaming y diseño y mantenimiento de páginas web.
- *Convenio de Colaboración entre las Instituciones de Familias Monoparentales I.A.P. y la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan, con el que se pone la primera piedra del Bloque Interamericano de Familias Monoparentales para promover ante los Organismos Nacionales e Internacionales cambios legislativos y sociales de estas familias.
- *Colaboración con la Fundación ALIMERKA.
- *Convenio de colaboración con la Red Aminvi.
- *Convenio de colaboración con la UNAF.
- *Convenio de colaboración con la Federación Nacional de Mujeres Progresistas.
- *Convenio de colaboración con la organización ECOPERIA.
- *Colaboración con la Asociación Feminista Clásicas y Modernas
- *Convenio de colaboración con la Asociación Feminista de Con la A
- *Colaboración con la Asociación de Familias Monoparentales B.G. del País Vasco.
- *Convenio de Colaboración con la Asociación Por ti Mujer.
- *Convenio de Colaboración con SECOT.
- *Colaboración con la Fundación Cerezales Antonino y Cinia.
- *Colaboración con la Asociación Axola Familias Monoparentales de Vitoria.
- *Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de León por el que se facilitará el acceso a los/as hijos/as menores de mujeres víctimas de violencia de género residentes en la Casa de Acogida de esta Fundación a las guarderías, escuelas y ludotecas municipales.

2.13.- COLABORACIONES EN ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, PUBLICACIONES, TRABAJOS...

*Colaboración con el Instituto Valenciano de la Edificación de la Comunidad Valenciana para la utilización de una encuesta sobre viviendas, dentro del Programa de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética.

*Inclusión de las actividades tecnológicas desarrolladas en Isadora Duncan y dirigidas a niñas en un libro de texto de aprendizaje de español utilizado en la educación pública francesa. Editorial Nathan.

2.14.- COLABORACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES...

*Prácticas de la alumna del Grado de Educación Social en el Prácticum II de la Facultad de Educación de la Universidad de León.

*Participación en con un stand en la Expo-Social, dentro de las XVI Jornadas de Humanismo y Universidad "Desarrollo Humano Equitativo y Sostenible". Organizado por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León.

*Asesoramiento a profesionales de la Asociación Brújula del Puerto de Santa María (Cádiz) para la gestión de un piso de acogida para madres solteras del Ayuntamiento de ciudad anteriormente citada.

*Firma de convenio de colaboración con empresas receptoras de alumnos/as en prácticas no laborables programadas dentro de una acción formativa entre FOREMCYL y nuestra Fundación.

*Reunión con la tutora de la Facultad de Educación social de la Universidad para la realización del seguimiento de la alumna del Practicum II de Educación Social.

*Prácticas de la alumna de FOREMCYL en nuestra Fundación dentro de la Acción Formativa: Docencia de la formación profesional para el empleo.

*Charla en la sede de la Universidad de Washington en León del Programa de estudios Challenges Incontemporary Spain.

*Renovación de compromiso de colaboración de la Humbolt State University del estado de California de Estados Unidos y el Centro de Idiomas de la Universidad de León con esta Fundación.

2.15.- RECONOCIMIENTOS-PREMIOS

- Premio de la XI Selección de Buenas Prácticas para la Inclusión Social, por el Programa de Préstamos Solidarios para Familias Monoparentales a 0% de interés de Cruz Roja en el año 2013.
- Premio a las Buenas Prácticas y Experiencias en Integración (2010-2011-2012) por el programa Centro de Día para Mujeres Inmigrantes Isadora Duncan, de la Liga Española de la Educación en el año 2014.
- Calendario 2014 del Instituto Europeo por la Igualdad de Género (EIGE), dedicando uno de los meses a María García Álvarez, presidenta de esta Fundación, por su trayectoria profesional e implicación personal en la misma.
- Compendio Financiero de COFACE, siendo preseleccionadas para el ACID SPEED DATING de la Comisión Europea en el año 2016.
- A lo largo de los últimos años recibimos invitaciones y propuestas de otras entidades públicas y privadas para presentarnos a sus becas, premios, subvenciones, etc, como por ejemplo del Consejo Económico y Social Europeo, Asociación de Fundaciones en España, Fundación Botín, Fondo Mundial de Mujeres Rurales, entre otras.
- Premio a la Mejor Iniciativa de Educación Financiera 2017 "Finanzas para todos" por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Recogiendo el premio durante la celebración del Día de la Educación Financiera de manos del Gobernador del Banco de España, José María Linde.

2.16.- TRANSPARENCIA

2.16.1.-AUDITORÍAS EXTERNAS

La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan ha superado con éxito las auditorías externas a las que ha sometido las cuentas del ejercicio del 2016. Dichas auditorías han sido encargadas a la auditora/economista M^a José Camacho López, (Miembro de la R.E.A N^o 04201), que siguiendo la normativa reguladora de la actividad de auditoría del régimen vigente en España, ha indicado que las cuentas anuales Pymesfl del ejercicio 2016 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan.

2.16.2.-AUDITORÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La empresa RAPINFORMES ha sido la encargada de realizar la Auditoría a nuestra Entidad en el año 2017, según exige el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. El objetivo de dicha Auditoría fue determinar y comprobar si se establecieron las medidas de seguridad adecuadas a las obligaciones formales establecidas en dicha Ley, siendo el resultado de la misma FAVORABLE.

La Fundación Isadora Duncan y el equipo de profesionales han recibido formación sobre la Ley de Protección de Datos de carácter personal teniendo en cuenta lo que marca dicha Ley para cumplir su responsabilidad en cuanto a los datos de carácter personal de las personas usuarias de nuestros servicios.

Esta Auditoría se adaptará en el próximo año a la nueva Ley Europea de Protección de Datos de Carácter Personal.

2.16.3.-AUDITORÍA DE EXPERTOS EN PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Nuestra Entidad fue sometida a un examen durante el año 2017 realizando una auditoría anual en base al artículo 2 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.

La Auditoría ha sido realizada por D. Juan Ramón Pérez Campos, experto profesional que acredita su adecuada formación y experiencia profesional y que está inscrito en el registro que lleva el SEPBLAC (Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales).

Dicha Auditoría confirmó que hasta la actualidad no se ha producido ningún hecho, ni se ha descubierto asunto alguno que pueda afectar a los órganos de control interno y comunicación y a los procedimientos específicos en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales.

2.17.- GESTIÓN DE CALIDAD

Actualmente hemos empezado a realizar la Gestión de Calidad de la Fundación a cargo de la empresa GMC (Gestión y Mejora de Calidad), aunque hasta el primer semestre del año 2018 no tendremos el Sello de Calidad.

2.18.- PLAN DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL DE LA FUNDACIÓN

Desde la creación de la Fundación, hace ya más de 30 años, se han ido reconociendo e implementando medidas y derechos en favor de la Igualdad para todos y todas sus profesionales, desde diferentes recursos de conciliación, acciones, motivación y desarrollo personal dentro del trabajo desempeñado en la Fundación. Con la creación e implantación del Plan de Igualdad de Oportunidades, se han podido formalizar las medidas y acciones ya emprendidas en la Fundación, así como proponer nuevas medidas que mejoran la situación de Igualdad de Oportunidades.

Tanto la creación del Plan de Igualdad, como su ejecución y evaluación se ha realizado de forma conjunta entre toda la plantilla y el patronato. De esta forma todas las medidas y acciones incluidas en el Plan de Igualdad fueron propuestas por el conjunto de la plantilla y contó con la aprobación del patronato y su apoyo.

3. RECURSOS DISPONIBLES

3.1.- MEDIOS HUMANOS

El personal remunerado del año 2017 ha sido el siguiente:

Puesto de trabajo	Número	Horas anuales
Directora	1	1.740
Directora Centro Día Inmigrantes	1	1.740
Especialista en Medios Didácticos	2	2.830
Especialista en Contabilidad	1	1.740
Técnico en Nuevas Tecnologías	1	1.740
Trabajadora Social	1	1.740
Directora Piso Tutelado	1	1.740
Empleada Servicios de Personas	1	1.740
Técnicos/as	2	3.190
Educadora	1	1.740
Administrativa	2	945
Total	14	20.885

Las personas voluntarias del año 2017 han sido las siguientes:

Cualificación/Experiencia	Nº Total	Funciones	Dedicación al Programa en horas/semana
Trabajadora Social	1	Agente de Igualdad de Oportunidades	5
Monitor/a Talleres	8	Talleres	22
Auxiliar de Clínica	1	Representante Plataforma Lunes sin Sol.	4
Ldo. en Ciencias de la Inform. (Imagen y Sonido)	1	Diseño gráfico y nuevas tecnologías	5
Trabajadora Social	1	Actividades de ocio y tiempo libre	5
Ldo. Psicología	1	Colaboración en Elaboración de Proyectos.	3
Coordinadora	1	Búsqueda de recursos	5
Ldo. Historia del Arte	1	Mantenimiento de la red informática	5
Lds. Psicología	4	Apoyo y Asesoramiento Psicológico.	10
Estudios primarios	1	Cuidado de niños/as	3
Carpintero-ebanista	1	Mantenimiento y reparaciones	2
Ldo. Hª Arte y Técnico en Realización Audiovisual	1	Elaboración de audiovisuales	2
Ddo. Ingeniería Técnica Agrícola	1	Formación y asesoramiento en pobreza energética	2
Ddo. Magisterio	1	Mantenimiento de Red Informática	2
Dda. Ingeniería Técnica Industrial	1	Monitora talleres	5
Estudios primarios	1	Intermediación con mujeres inmigrantes	1
Lds. Derecho	4	Asesoramiento Jurídico y Gestiones Judiciales	12
Bachiller	1	Nuevas tecnologías, ilustración, diseño...	2
Ldo. Ciencias Policiales	1	Impartición de charlas sobre seguridad ciudadana, civismo, papel de la policía en la sociedad	2
Trabajadora Social	1	Asesoramiento social y laboral	5
Especialista en Nuevas Tecnologías	1	Actividades de ocio y tiempo libre	2
Estudiante de Medicina	1	Clases de inglés para trabajadores/as de la Fundación	3
Lda. Ciencias Ambientales	1	Actividades de ocio y tiempo libre	2
Trabajadora Social	1	Actividades de ocio y tiempo libre	2
Ldo. Económicas	1	Asesoramiento en educación financiera familiar	2
Autónomo	1	Asesoramiento en educación financiera familiar	2
Trabajadora Social	1	Asesoramiento en Educación Financiera	5
TOTAL	46		140

3.2.- MEDIOS TÉCNICOS Y MATERIALES

Para llevar a cabo todas las actividades citadas anteriormente, la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan dispone de los siguientes recursos:

LOCAL en propiedad ubicado en la ciudad de León que consta de:

- 6 despachos
- 2 aulas (una de ellas equipada totalmente para la impartición de Cursos de Alfabetización Informática).
- 1 salón-biblioteca
- 1 cocina totalmente equipada
- 1 ludoteca
- 2 baños
- 1 almacén
- Mobiliario de oficina y medios didácticos (teléfono, fax, mobiliario de oficina, archivadores, pizarras, retroproyectores, cañón de luz, televisión y vídeo, fotocopiadora).
- Soportes documentales como fichas, informes, amplia bibliografía...
- Mesas y sillas para las aulas.
- Mesas, sillas y juegos educativos para las actividades con menores y jóvenes.
- Equipo informático.
- 1 furgoneta.

UN PISO DE ACOGIDA en régimen de alquiler, ubicados en el centro de la ciudad de León que dispone de:

- 1 salón comedor
- 6 habitaciones
- 2 baños
- 1 cocina
- 2 despensas
- 4 terrazas (dos de ellas acristaladas)

Está totalmente equipado con todos los electrodomésticos y enseres necesarios en una vivienda.

4. ESTADÍSTICAS: PERFIL DE LAS/OS USUARIAS/OS

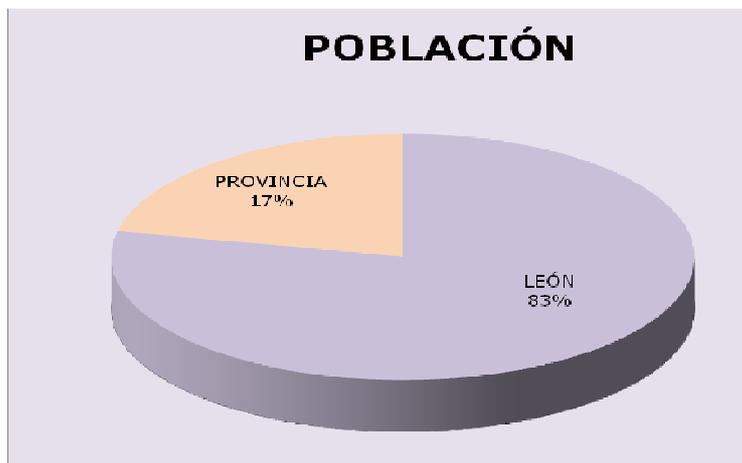
Debemos destacar que para la realización de estas gráficas sólo hemos tenido en cuenta las consultas presenciales, puesto que no disponemos de datos suficientes de las consultas telefónicas y las realizadas online.

4.1.- ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL Y LABORAL, JURÍDICO, PSICOLÓGICO Y FINANCIERO

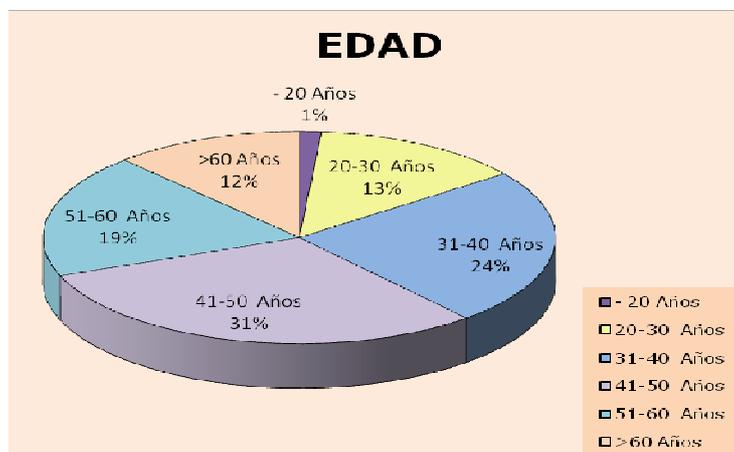
En cuanto a los asesoramientos social-laboral, jurídico, psicológico y financiero se han atendido **438 usuarias** en un total de **890 consultas** en tres modalidades (presencial, telefónica y mail), de forma **presencial** se han atendido a **209 usuarias** en un total de 599 consultas, de forma **telefónica** se han atendido a **23 usuarias** en un total de 34 consultas y mediante **correo electrónico** se han atendido a **206 usuarias** en un total de 257 consultas.

El perfil es el siguiente:

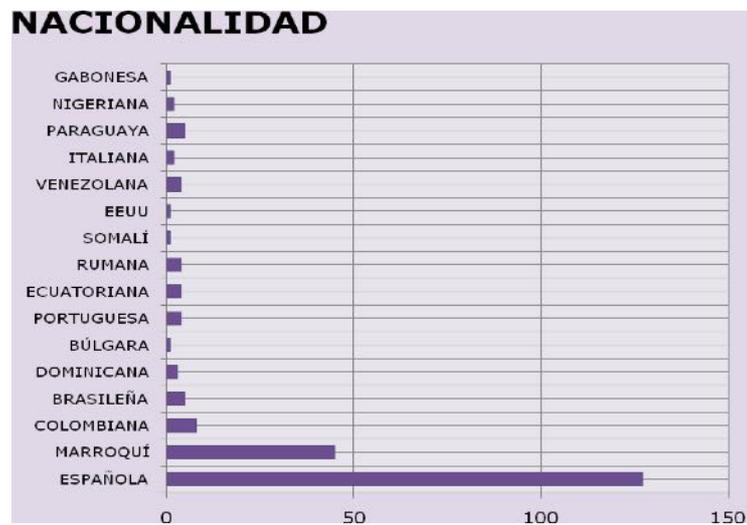
Como podemos apreciar en la gráfica el mayor porcentaje corresponde a las personas que residen en la ciudad de León, y el resto residen en la provincia, aunque la gran mayoría son de pueblos cercanos a León.



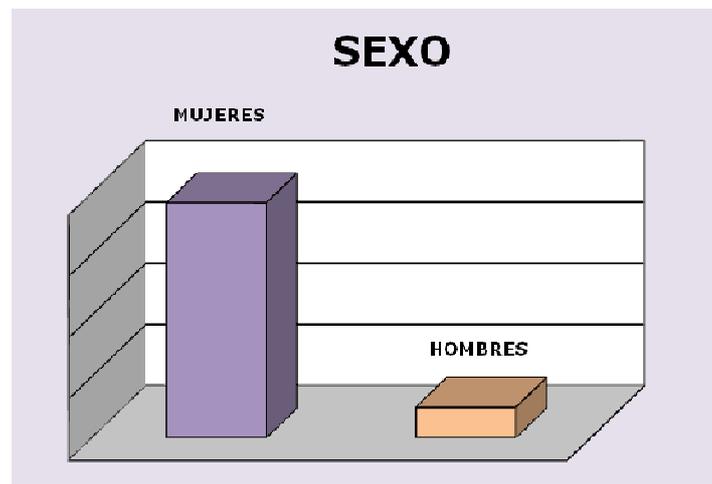
En cuanto a la edad hemos prestado nuestros servicios a personas de todas las edades, siendo la franja entre los 31 y 50 años la que muestra más interés por este tipo de atención. Destacar que ha habido usuarias con menos de 20 años y más de 60.



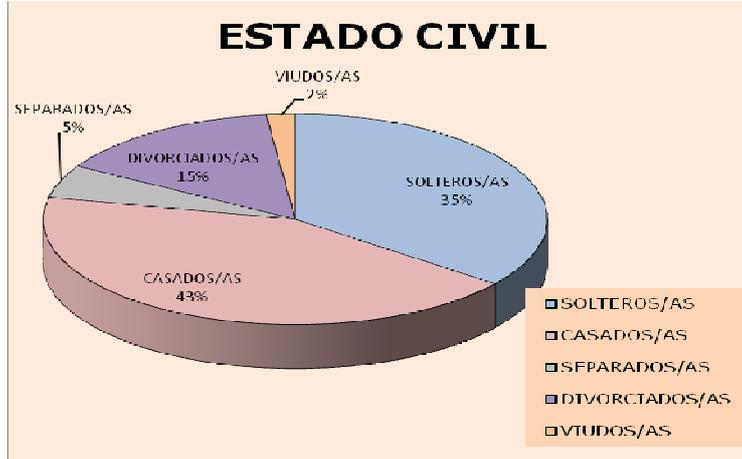
En cuanto a las nacionalidades, las más predominantes son la española y la marroquí, destacando sobre el resto. Las siguientes son la colombiana y paraguaya. Debemos destacar la gran diversidad de nacionalidades que hemos tenido, ya que hay un total de 16 nacionalidades diferentes, dando lugar esto a una gran riqueza cultural.



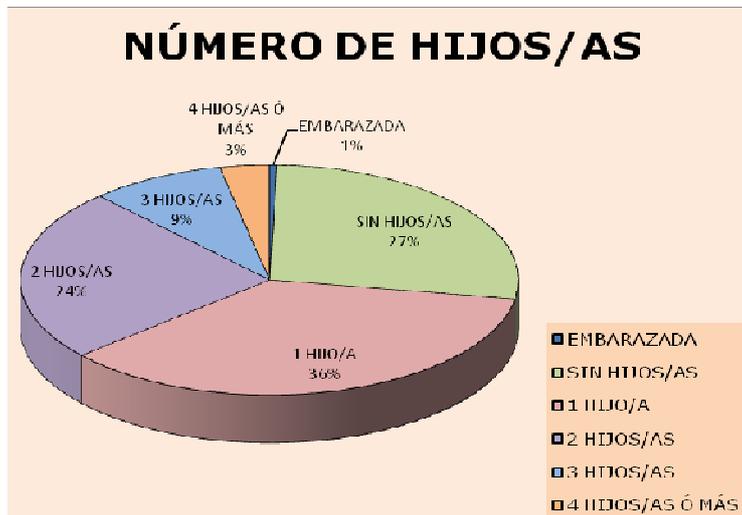
Respecto al sexo, como podemos apreciar en la gráfica, el femenino ha sido muy superior al masculino con una gran diferencia. Son las mujeres las que más demandan este servicio, no obstante, estamos satisfechas porque hemos tenido un porcentaje considerable de varones.



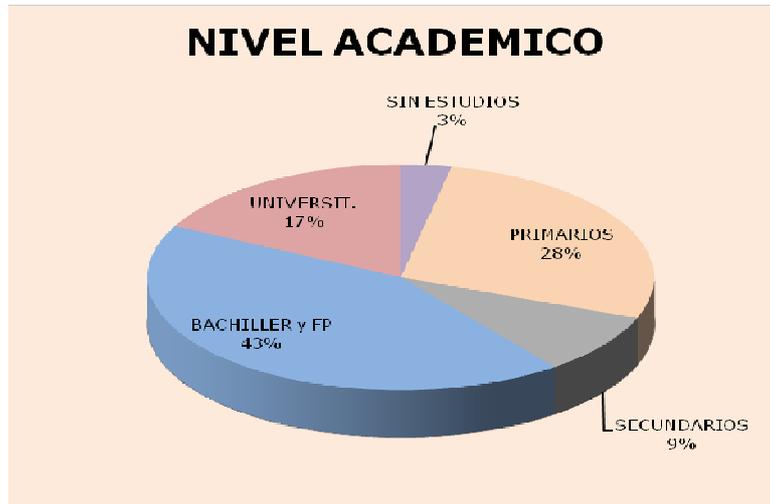
Cabe destacar que el estado civil predominante de las consultas ha sido casado/a, siendo el 43% de las demandas, seguido muy de cerca por el de solteros/as. Separados/as y viudos/as tienen un porcentaje similar, y divorciados/as el 15%.



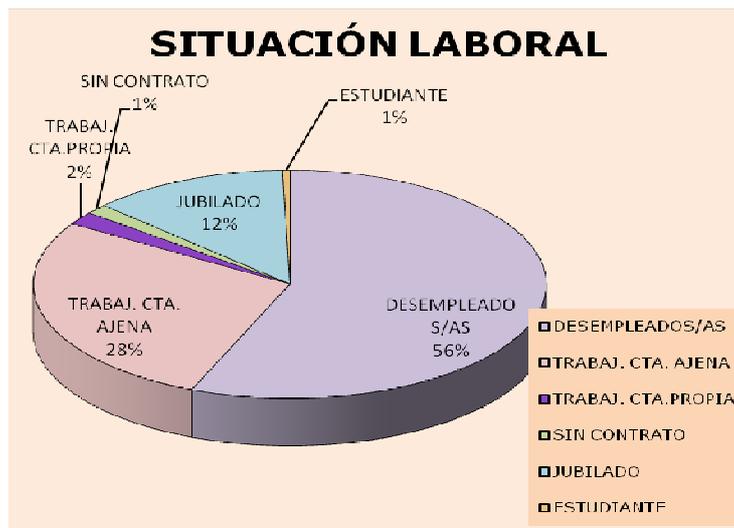
En cuanto al número de hijos/as, el 27% de las consultas no tienen, seguidas por las personas que tienen un hijo/a con un 36%. Las franjas más minoritarias son las que tienen 4 hijos/as o más y las mujeres embarazadas, con un 3% y un 1% respectivamente. Señalar que en muchas ocasiones, las personas que vienen a estos servicios, tienen dificultades para dejar a sus hijos/as al cuidado de alguien, nosotras disponemos de un servicio de ludoteca en el cual los/las pequeños/as vienen con sus madres, y mientras ellas están en consulta, los/as niños/as están en nuestra ludoteca, lo que hace que las madres puedan acudir a estos servicios sin necesidad de dejar a sus hijos/as al cuidado de otra persona.



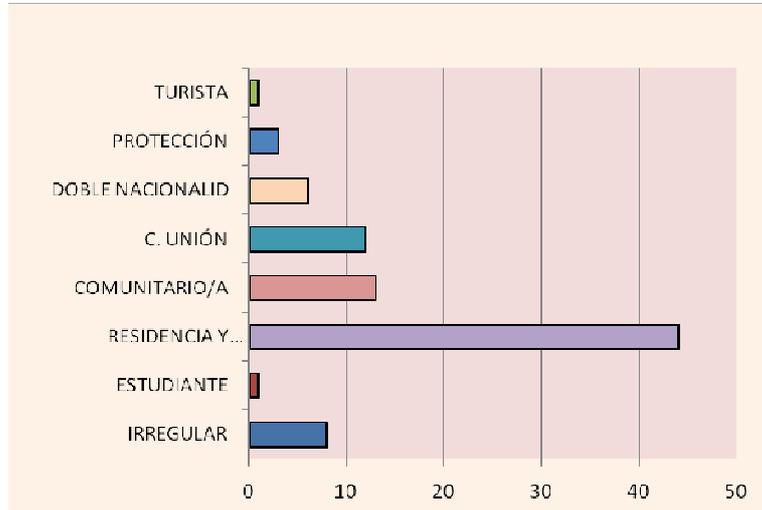
Con respecto al nivel académico, se aprecia que casi la totalidad posee estudios, salvo un 3% que no tiene ninguna formación académica, la mayoría poseen bachiller y FP, en un 43%. También nos gustaría destacar que hemos tenido un porcentaje considerable de personas universitarias, con un 17%.



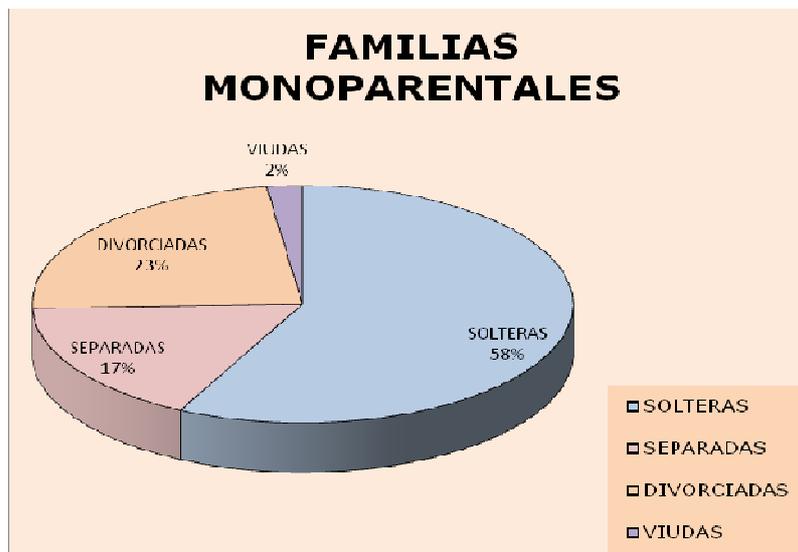
El porcentaje predominante, el 56%, corresponde a las personas que están desempleadas, un dato verdaderamente preocupante, ya que es un porcentaje muy alto y claramente destacable sobre el resto de las situaciones. El 28% corresponde a trabajadoras/es por cuenta ajena.



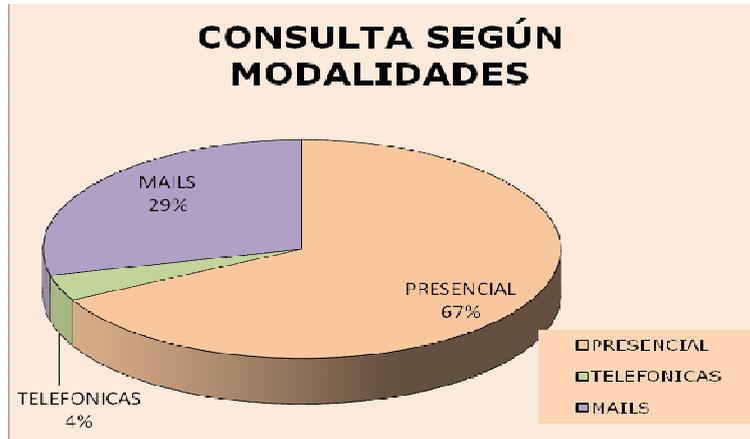
En cuanto a la situación administrativa de las personas inmigrantes, la mayoría tienen permiso de residencia y trabajo, el resto de los parámetros se encuentran muy igualados.



De las familias monoparentales atendidas, el 58% eran madres solteras, seguidas del 23% de divorciadas, el resto de los porcentajes eran muy similares. El más minoritario es el de las viudas, con un 2%.



En cuanto a los asesoramientos social-laboral, jurídico, psicológico y financiero se han atendido **438 usuarias** en un total de **890 consultas** en tres modalidades (presencial, telefónica y mail), de forma **presencial** se han atendido a **209 usuarias** en un total de 599 consultas, de forma **telefónica** se han atendido a **23 usuarias** en un total de 34 consultas y mediante **correo electrónico** se han atendido a **206 usuarias** en un total de 257 consultas.



En cuanto a las consultas recibidas en los cuatro asesoramientos, se han atendido a **438 usuarias en un total de 890 consultas.**

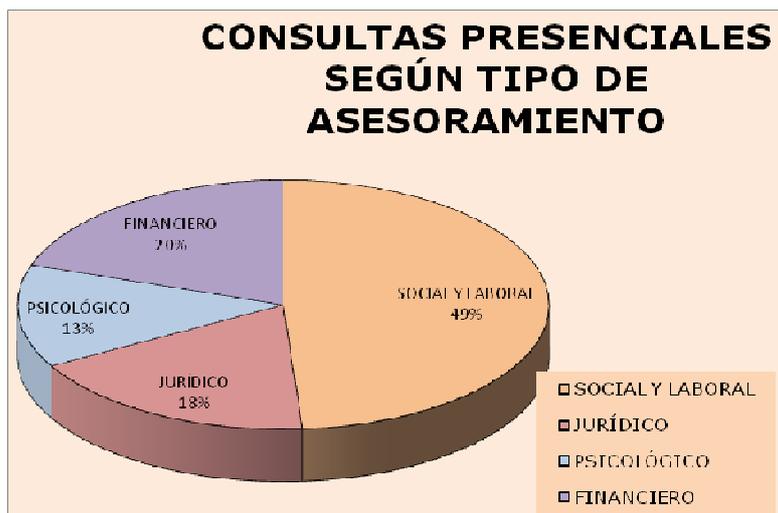
En el asesoramiento social y laboral se han atendido a 270 usuarias en 358 consultas.

En el asesoramiento jurídico se han atendido a 58 usuarias en un total de 63 consultas.

En el asesoramiento psicológico se han recibido a 32 usuarias en un total de 247 consultas.

En el asesoramiento financiero se han atendido a 78 usuarias en un total de 222 consultas.

En la siguiente gráfica se puede contrastar estos datos:

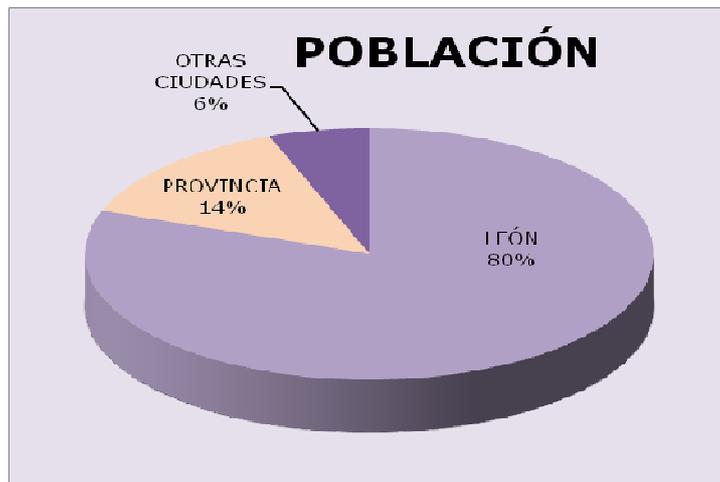


Como se dijo anteriormente, los gráficos expuestos corresponden a las consultas presenciales, puesto que las realizadas a través del correo electrónico y las telefónicas carecemos de datos.

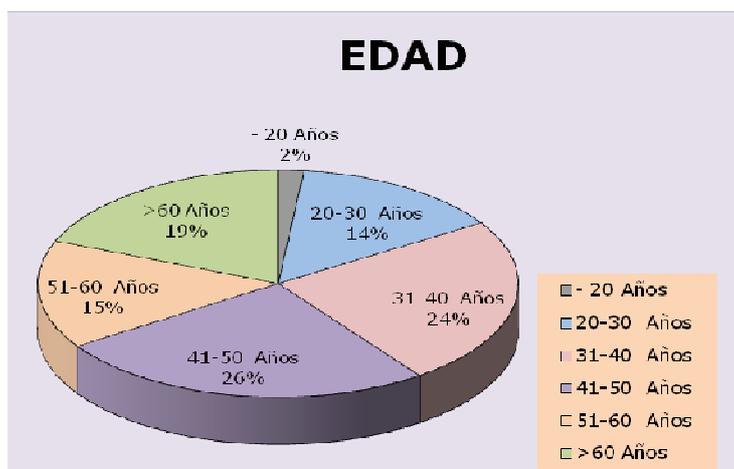
4.2.- TALLERES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

En cuanto a los talleres y la formación impartida han participado **175 personas**, cuyo perfil es el siguiente:

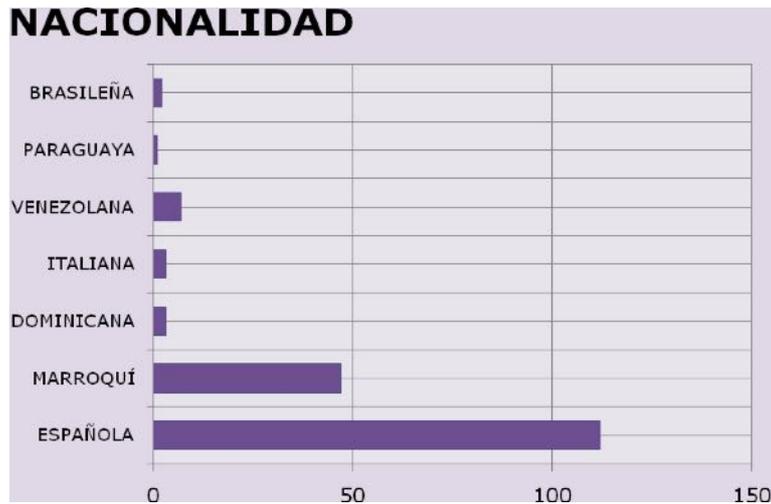
Como todas las actividades de nuestra Fundación, la mayoría de las personas que han recibido formación residen en la ciudad de León y el resto vienen de localidades próximas a León, hay un pequeño porcentaje que se ha desplazado de otras ciudades.



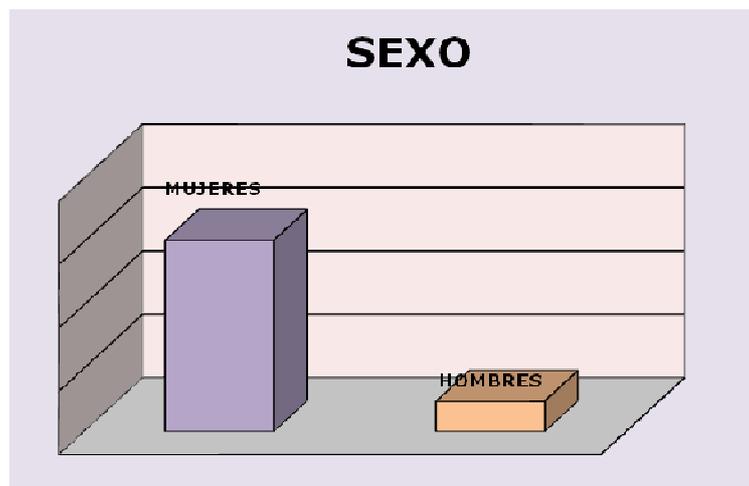
Como puede observarse en la gráfica, han participado personas de todas las edades, siendo la más numerosa la comprendida entre 41 y 50 años. Es de destacar que nuestras mayores demandantes han sido las personas entre 30 y 50 años. También hemos tenido un 19% de personas mayores de 60 años y un 2% de menores de 20.



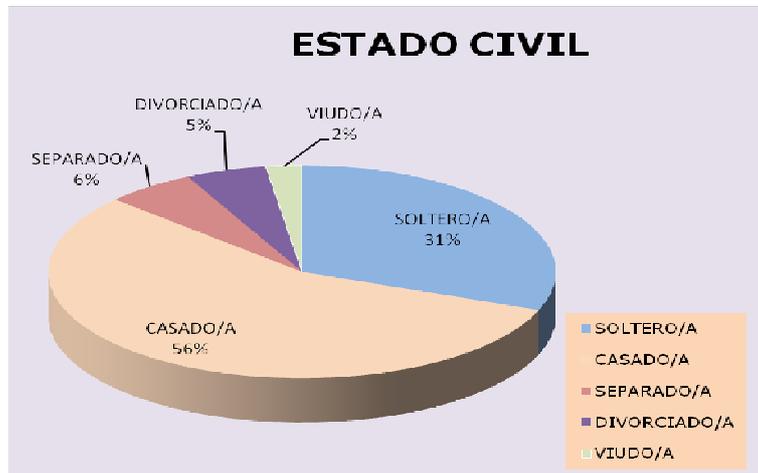
En cuanto a la nacionalidad la más predominante es la española, destacando claramente sobre el resto. Las siguientes son la marroquí y la venezolana, pero con una gran diferencia sobre las demás. Ha habido un total de 7 nacionalidades diferentes, lo que denota una clara diferencia y una bajada considerable con respecto a años anteriores, ya que se llegaron a contabilizar hasta 21 nacionalidades diferentes, dando lugar esto a una gran riqueza cultural.



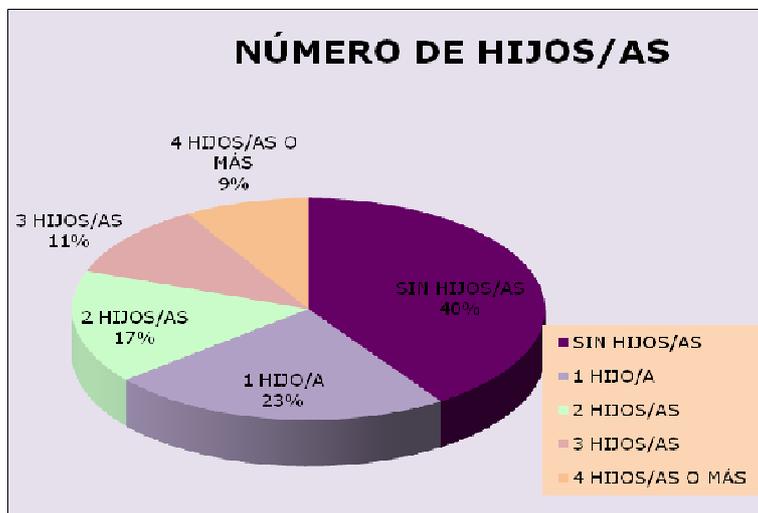
Respecto al sexo, al igual que en el resto de actividades sigue predominando el femenino, en la formación aumenta el número de hombres, pero, aún así, son la minoría.



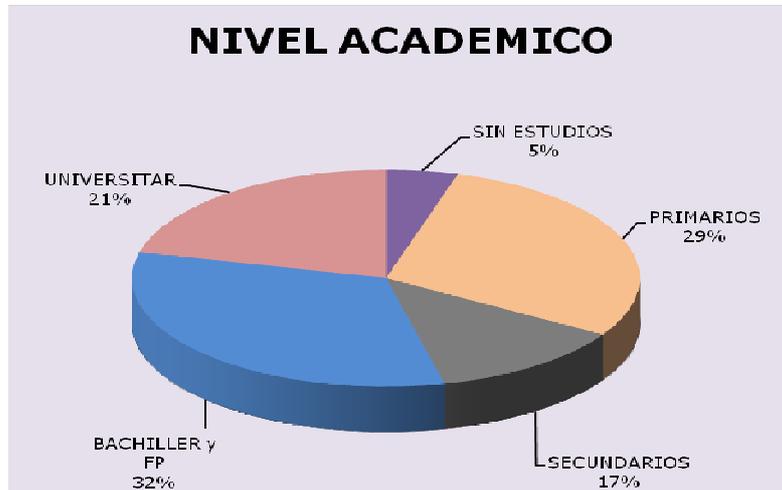
Con respecto al estado civil, apreciamos que la diferencia entre el número de solteros/as y casados/as es muy pequeño, siendo estos parámetros los más numerosos. El resto de las cuantificaciones bajan de manera considerable hasta menos del 10%.



En cuanto al número de hijos/as, la mayoría no tienen, con un 40%, aunque cabe destacar que el 9% de las personas tienen 4 o más hijos/as.



Con respecto al nivel académico, se aprecia que casi la totalidad poseen estudios, salvo un 5% que no tiene ninguna formación académica, el resto de los parámetros tienen cifras muy similares. Es importante señalar que el 70% de las personas que han recibido formación tienen estudios secundarios, bachiller y superiores.



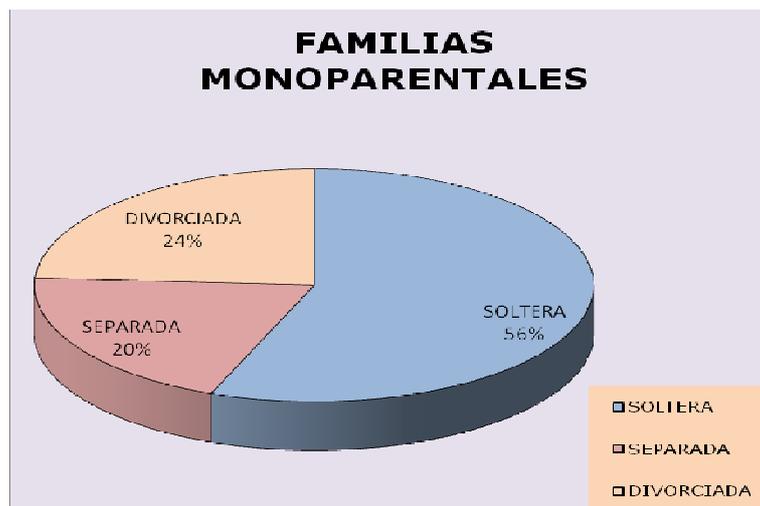
Casi el 60% de las personas participantes se encuentran desempleadas, seguidas de los/as trabajadores/as por cuenta ajena con un 22%. Observamos que el desempleo ha aumentado de manera considerable sobre las cifras de años anteriores y se está convirtiendo en una verdadera lacra ya que son cantidades realmente preocupantes.



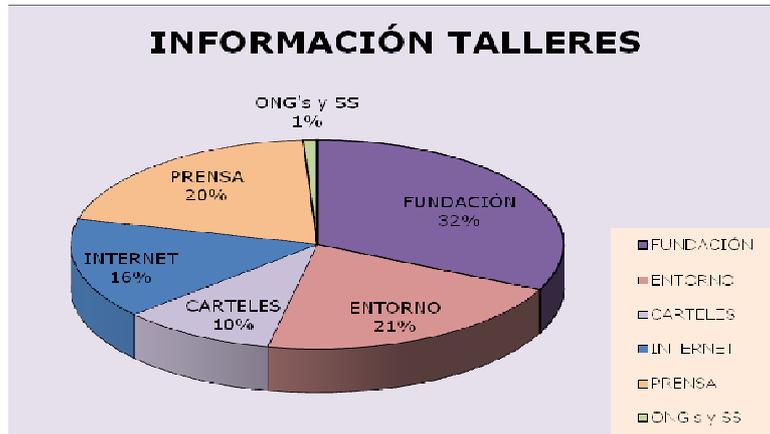
En cuanto a la situación administrativa de las personas inmigrantes, la mayoría tienen permiso de residencia y trabajo, con un 71%, son comunitarias un 14%. Debemos observar también que el porcentaje de personas en situación irregular es muy bajo, un 3%.



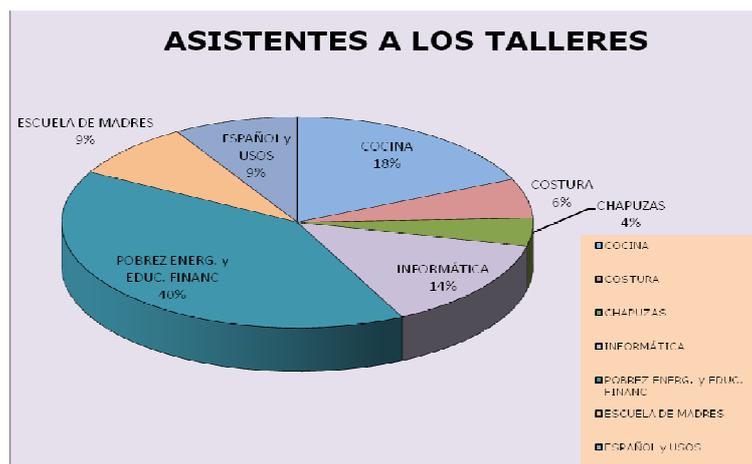
De las familias monoparentales atendidas, sobresale claramente sobre el resto de las cantidades el 56% perteneciente a las madres solteras, el resto de los porcentajes, separadas y divorciadas son muy similares, con un 20% y un 24% respectivamente.



La información de los talleres les ha llegado de manera mayoritaria a través de la Fundación, esto se debe a que son personas que acuden habitualmente a nuestra Entidad, bien para participar en algún tipo de asesoramiento o en otros talleres. Destacamos que el entorno (el boca a boca) sigue siendo una de las maneras más efectivas de ofrecer nuestros servicios, con un 21%.



Los talleres que más demanda han tenido son los de pobreza energética y educación financiera con un 40%, seguidamente son los de cocina con un 18%. Como se puede apreciar en la gráfica, tenemos una gran variedad de formación para ofrecer a nuestras usuarias.



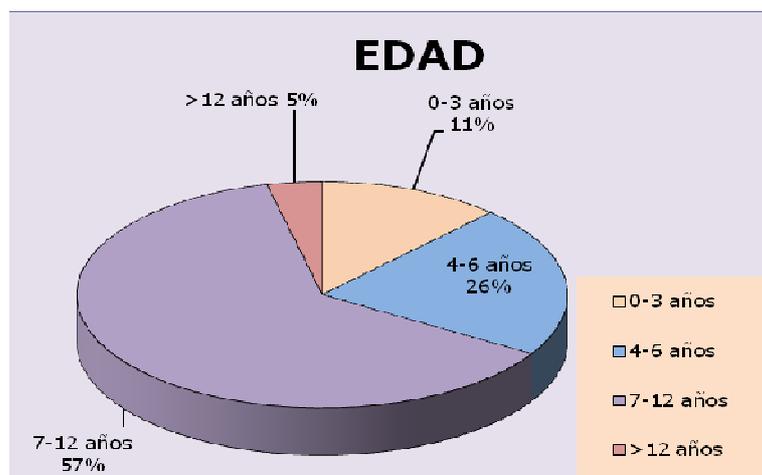
4.3.- LUDOTECAS

En cuanto a las actividades realizadas con menores, han participado **83 menores** a lo largo del año, cuyo perfil es el siguiente:

Con respecto al lugar de residencia, la gran mayoría procede de León ciudad, siendo un pequeño porcentaje el que se desplaza desde la provincia, generalmente de localidades cercanas a León.



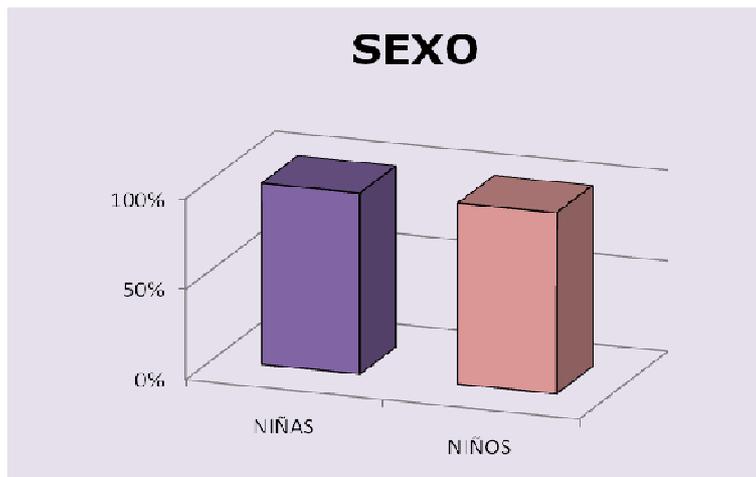
En cuanto a la edad de los/as niños/as que ha participado, la mayoría son el intervalo de edad que va de 7 a 12 años con un 57%. Los menores de 3 años suponen el 11%. Son numerosos los/as niños/as de 0 a 3 años, ya que son estos precisamente los/as que no asisten a guarderías ni actividades extraescolares, por tanto, las madres tienen que compatibilizar su formación con el cuidado de los menores, y aquí se les ofrece este recurso alternativo, muy demandado. También cabe destacar que son los menores de 6 años los que requieren mayores cuidados.



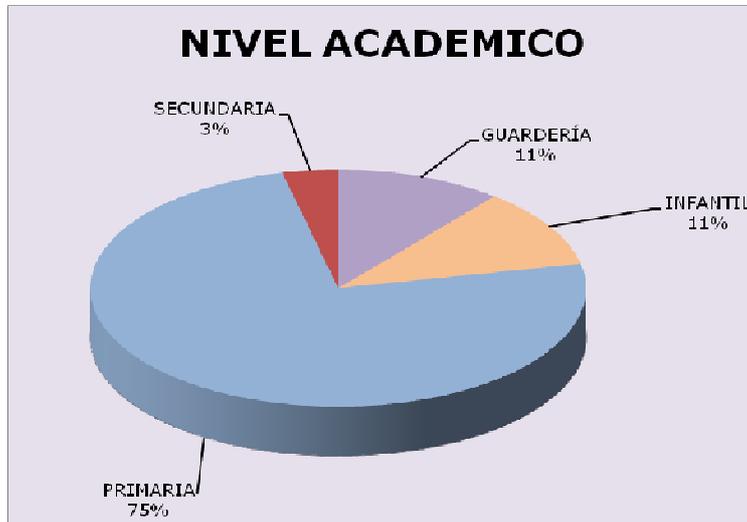
Con respecto a la nacionalidad, debemos destacar que la gran mayoría de los/as niños/as que han acudido a nuestras actividades tienen nacionalidad española, a pesar de que su madre es inmigrante, esto se debe a que el padre tiene nacionalidad española, bien por nacimiento o bien por residencia. El resto de las nacionalidades tienen porcentajes muy similares, siendo la marroquí la más mayoritaria.



Con respecto al sexo, ha habido 47 niñas y 36 niños.



El nivel académico predominante es el de primaria con un 75%, ya que son los/as más numerosos/as los/as niños/as de 7 a 12 años.



Respecto al número de actividades realizadas en la Fundación a las que han asistido los/as menores, destacan los/as que han venido a una sola actividad. No obstante, estamos satisfechas puesto que más de un 45% de menores ha repetido su asistencia a varias actividades, lo que supone una buena calidad del servicio.

